EL LITORAL

Año XX — No. 3334 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 8 de julio de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653/55

El Presidente Roosevelt inició un crucero de un mes por los Estados Unidos

Se cree sin embargo que el presidente llegará hasta las islas Galápagos y posiblemente hasta Panamá

CATASTROFE FERROVIARIA

WASHINGTON, 8. — El presidente Roosevelt partió anoche en tren hacia Ohio para comenzar su jira trascontinental que tiene por objeto consolidar el prestigio de la nueva política. Estará ausente de Washington durante más de un mes. El presidente realiza el viaje en un tren especial. La primera parada la hará en Marietta, estado de Ohio, donde el presidente pronunciará el primero de la serie de discursos políticos que se propone pronunciar durante su jira, discurso que, según se opina, constituirá un presagio de las batallas que se librarán próximamente con motivo de las elecciones primarias de miembros del congreso.

Se ha confirmado que el presidente se propone rematar ésta jira con un crucero hasta las islas Galápagos y una visita a Panamá.

Las restricciones comerciales

CHARLOTTESVILLE (VIRGINIA), 8. — El segundo sub secretario de estado Mr. Francis Sayer en un mensaje dirigido al instituto de asuntos políticos de la Universidad de Virginia advierte que las restricciones al comercio internacional conducirán a la guerra. Al mismo tiempo hace saber que el actual gobierno es inalterablemente contrario a los subsidios de la exportación y defiende el programa de fomento de intercambio, señalando que las exportaciones de Estados Unidos a los [illegible]

[illegible] tora, hizo explosión la caldera. Los vagones fueron lanzados contra los muros del cañón. Se recordará que recientemente resultaron muertas más de 40 personas, cuando el tren expreso Olimpyn del Ferrocarril Chicago - Milwaukee - St. Paul And Pacific se precipitó en la hondonada de Custer Creek, y que poco después el mismo Olimpyn sufrió otro accidente pero de consecuencias menos graves que el primero.

Accidente a un avión

BILLINGS (Montana), 8 — Un aeroplano de transporte de la Northwest Airlines se estrelló cuando trataba de levantar vuelo en dirección a Chicago, resultando muerta una pasajera y heridos dos hombres.

Una ejecución en Michigan

MICHIGAN, 8. — Tony Chebatoris de 38 años de edad ha sido ejecutado hoy al amanecer en la horca en los terrenos de la prisión de esta localidad. Es la primera vez desde hace 108 años que se ejecuta aquí a un hombre. Chebatoris pasó más de la mitad de su vida en la cárcel y fué condenado a muerte después de haber asesinado a un transeunte en circunstancias en que daba un golpe de mano a un Banco en Midland, Estado de Michigan, en setiembre del año pasado.

La sentencia ha sido llevada a efecto a pesar de que el gobernador Frank Murphy apeló al juez [illegible]

[illegible]

Una propuesta que los [illegible] dos, Gran Bretaña y Holanda, que son los países más afectados por la resolución del gobierno mejicano, propongan a Méjico someter la cuestión al arbitraje de tres jueces elegidos por la Corte Internacional de la Haya. "El Méjico lleva adelante su arbitrario acto no habrá seguridad para las propiedad de los Estados Unidos en ninguna parte de la américa latina, y tarde o temprano, en alguna parte del mundo se tendrá que adoptar una acción radical a ese respecto".

"Una contingencia de ésta naturaleza, terminó diciendo el mayor Armstrong, no debe servir de incitación para tolerar esa nueva actos ilegales como el actual".

Consejo de Ministros en Francia

PARIS, 8. — Bajo la presidencia del presidente de la república, señor Lebrun, se ha celebrado hoy un Consejo de ministros. El ministro de relaciones exteriores, señor Bonnet, informó extensamente sobre el estado de la situación internacional. Se tiene entendido que se refirió principalmente a los asuntos de España y a las negociaciones con Londres. El Consejo ratificó los cambios introducidos. Entre las personalidades que han sido promovidas figuran varias personalidades. Extraoficialmente se ha anunciado que las próximas elecciones senatoriales para renovar un tercio de la cámara se realizarán el 16 de octubre próximo. También se ha informado extraoficialmente que el parlamento reanudará sus sesiones el día 15 de noviembre.

El autor de "Sin novedad en el frente"

BERLIN, 8. — Erich M. Remarque, famoso autor de la novela de guerra "Sin novedad en el frente" ha sido privado de la ciudadanía alemana, junto con otras 68 personas en su mayoría judías.

LA SITUACION DE LOS DEMOCRATAS NAC. DE CORDOBA

Son muy comentadas las declaraciones del doctor Juan Carlos Agulla

EL PACTO

CORDOBA, 8 — La publicación de declaraciones hechas por el doctor Juan Carlos Agulla relativas a las conclusiones a que se llegó en la comida política realizada en la casa del señor Barcelo de Avellaneda son motivo de comentarios políticos en esta capital. Según dichas declaraciones, se llegó en la mencionada comida al siguiente pacto:

1o. Se propiciaría el nombre del doctor J. Frías para presidente del partido Demócrata Nacional de Córdoba.

2o. Se designarán cinco personas para presidir la reorganización partidaria.

3o. Se elegirá una lista de 35 personas destacadas del partido para componer el comité central de la agrupación, lista que se formará por la junta reorganizadora [illegible]

[illegible] entrevistado por algunos amigos políticos se muestra absolutamente tranquilo acerca de los últimos acontecimientos y no oculta en ningún momento su optimismo acerca de la unidad y armonía partidaria, para lo que él —según manifiesta— está dispuesto a derrochar todos los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios.

VIAJA A EUROPA EL Dr. G. TERRA

MONTEVIDEO, 8 — A bordo del vapor "Neptunia" partió esta mañana con destino a Europa el expresidente del Uruguay, Dr. Gabriel Terra, quien estará ausente del país alrededor de tres meses. El doctor Terra ha anunciado que tiene el propósito de desembarcar en Trieste para, desde allí, marchar a Milán. Luego se propone permanecer durante algún tiempo en las termas próximas a Venecia.

También tiene el propósito de ir a París y luego a Roma, pues ha sido invitado oficialmente por el gobierno italiano para visitar Italia. El Dr. Terra se embarcará en Nápoles cuando regrese al Uruguay.

El valor de los mercados

PARIS, 8. — El dólar abrió hoy a 36.08 francos y la libra esterlina a 177.40

LONDRES, 8. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9256 por libra esterlina.

LOS REBELDES ESTARIAN A 20 KILOMETROS DE SAGUNTO

Las informaciones de anoche, que anunciaban la captura de Nules, han sido desmentidas en los comunicados insurgentes

LOS COMBATES EN VILLA VIEJA

CASTELLON DE LA PLANA, 8. — Se informa que la División 83 del ejército nacionalista, al mando del general Aranda se encuentra a menos de 50 metros de las primeras casas de Nules, mientras las alas del Este y del Oeste de las tropas de dicho general han rebasado la ciudad en varios kilómetros envolviendo prácticamente al enemigo.

Por otra parte la División 55 que avanza por la carretera de Onda se encuentra también cerca de Villa Vieja. Mientras tanto las tropas del general García Valiño integradas por las divisiones navarras dominan las montañas de la región de Villa Vieja donde según las informaciones nacionalistas han cortado casi todos los medios de escape de que dispondrían los leales.

Otras fuerzas al mando del general García Valiño están presionando a los republicanos, a quienes con la ocupación de Alcora de Veo han obligado a adentrarse en el corazón de la sierra de Espadán.

Nuevos bombardeos rebeldes

MADRID, 8 — Al amanecer de hoy nueve trimotores Savoia nacionalistas, bombardearon Segorbe matando a tres paisanos e hiriendo a otros y destruyendo varias casas.

Luego los aviones bombardearon y ametrallaron el camino de Puzola a Sagunto.

Desmienten una información de Burgos

BARCELONA, 8. — El gobierno [illegible]

[illegible] alcance y el de las baterías de montañas que los leales tienen emplazados en aquellas alturas.

De fuente leal se confirman los despachos de origen revolucionarios de que dicen que se está combatiendo violentamente en el sector de Villa Vieja del frente del Levante. Las noticias gubernativas sostienen que todas las posiciones leales de dicho frente se mantienen intactas, aunque admiten que la batalla ha sido llevada a las inmediaciones del pueblo.

Todavía conservan Nules los leales

BIARRITZ, 8. — Según las informaciones recibidas en la frontera la resistencia opuesta por los leales al sur de Nules hace extremadamente difícil el avance de los nacionalistas. Estas dificultades de los rebeldes se ha visto aumentada hoy debido a que los republicanos han reconquistado la estratégica colina 311. Se informa que aun cuando los nacionalistas han rodeado a Nules las fuerzas del gobierno todavía se mantienen en la ciudad.

Comentarios en Barcelona

BARCELONA, 8. — La prensa de esta ciudad unánimemente aconseja esperar hasta ver que es lo que trae el futuro plan de la no intervención para la evacuación de voluntarios extranjeros.

En los círculos oficiales no hay ninguna indicación que permita inducir cual será la decisión del gobierno. Según se tiene entendido el plan británico aprobado por la comisión está siendo aun estudiado por el Consejo de Ministros.

"Solidaridad Obrera" se pregunta [illegible]

[illegible] trajera, siguiéndose luego con la artillería, tripulantes de tanques y otros técnicos militares, si se desea que la intervención fascista termine por completo. Añade que sólo así el retiro impedirá en forma efectiva una guerra europea.

"Solidaridad Obrera" se pregunta: ¿Permanecerán en las zonas de Franco los generales que dirigieron las operaciones, los técnicos que controlan las industrias de guerra y los especialistas que constituyen los mejores elementos al servicio de los fascistas? ¿Hasta donde cumplirán sus promesas Alemania e Italia? Los estados totalitarios se han mofado demasiado como para que nos hagamos la mejor ilusión sobre los acuerdos y la no ingerencia".

El "Diario Català" dice: "Estamos entre aquellos que no creen que Alemania e Italia retirarán sus tropas y material bélico a menos que Francia y Gran Bretaña hayan formulado secretamente su pedido en términos amenazantes, disfrazados en un lenguaje diplomático".

Conversaron el conde Ciano y lord Perth

ROMA, 8 — El embajador británico ante el Quirinal, lord Perth, y el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Ciano, mantuvieron esta tarde una breve entrevista. De fuente fidedigna se sabe que discutieron cuestiones de menor importancia no relacionadas con la no-intervención, pero se cree que mañana volverán a entrevistarse para discutir la cuestión española.

En el frente de Sagunto avanzaron los nacionalistas

PARIS, 8 — El avance de los nacionalistas al sur de Teruel perdió impulso hoy al acentuarse la resistencia de los republicanos. En el frente de Sagunto las tropas de Aranda y García Valiño continuaron presionando a lo lar[illegible]

[illegible]

A. de Veo es un importante centro vital, encontrándose exactamente a 15 kilómetros al norte de Segorbe, sobre la carretera y vía férrea de Sagunto. En este trecho de 15 kilómetros surge un cerro de 1.250 metros, pero las tropas navarras, especializadas en esta clase de operaciones, avanzaron en menos tiempo.

Se han adoptado en Palestina severas medidas ante el cariz que van asumiendos los desórdenes

Los incidentes entre árabes y judíos revisten un carácter más grave de los que se creyó en un principio

LA HORA DE QUEDA

JERUSALEN, 8 — Se han adoptado medidas excepcionales de precaución militar para hacer frente a cualquier posible ulterioridad que exista si persiste la excitación. Diversas unidades Británicas de ametralladoras han tomado posiciones en los tejados de los edificios públicos de esta ciudad y de Haifa. Mientras tanto, han proseguido los ataques entre árabes y judíos. Se sabe que, a consecuencia de la explosión de una bomba en la zona amurallada de la ciudad vieja de Jerusalén, han resultado 4 árabes muertos y 15 heridos. Entre los heridos figura un policía británico.

Severas medidas de precaución se han adoptado en Jerusalén y Haifa

JERUSALEN, 8 — Las autoridades británicas que ejercen el gobierno de la Palestina en virtud del mandato atribuido a Gran Bretaña, han adoptado severas medidas preventivas ante la posibilidad de que los disturbios que se están registrando con motivo de los incidentes árabes - judíos asuman un carácter más grave. Por el momento y como medida de precaución se han instalado en los tejados de los edificios públicos de esta ciudad y de Haifa, diez unidades británicas con ametralladoras. Simultáneamente han telegrafiado a Londres pidiendo con urgencia el envío de tropas de refuerzo [illegible]

"Transjordania" anunción que en un choque ocurrido en la frontera resultaron cinco árabes muertos y ocho heridos, siendo otro detenido. El hecho se produjo cuando una banda de árabes, que se calcula ascendía a 600, trató de cruzar la frontera para entrar en la Palestina. Por las manifestaciones de Jeflik, localidad del valle del Jordán, las fuerzas de vigilancia en la frontera, con la cooperación de un aeroplano, cerraron el paso a la banda, originándose una refriega con el resultado mencionado.

La "Hora de Queda", que al estallar los choques árabes - judíos se había aplicado a la ciudad de Haifa, ha sido extendida también a Jerusalén y a la zona limítrofe comprendida entre Jaffa y Telaviv. Además, dicha "Hora" ha sido adelantada comenzando a las 18 horas en vez de las 21. La ciudad de Haifa ha sido aislada de las otras poblaciones por un cordón de fuerzas militares que no permiten entrar a la población tráfico alguno. También se tiene entendido que los árabes han movilizado bandas armadas para tomar represalias y, según las informaciones que se tienen al respecto, algunas de ellas están avanzando ya en dirección a Jaffa.

No se permitirá la circulación

JERUSALEN, 8 — Se ha hecho [illegible]

[illegible]

dando cuenta de que persisten los actos de violencia en Jerusalén y en Haifa, se ha ordenado que salgan de Egipto para la Palestina, lo antes posible, dos batallones de fusileros. Se tiene entendido que estos batallones marcharán inmediatamente. El envío de estas fuerzas es independiente del de las brigadas que, según se anunció ayer, irán también a la Tierra Santa desde la Gran Bretaña a fines de setiembre o primero de octubre próximo, cuyo envío todavía sigue formando parte del movimiento normal de tropas que se efectúa en esa época del año.

El almirantazgo ha manifestado a la United Press que hasta ahora no se han hecho arreglos para despachar a aguas de la Palestina más buques de guerra que el «Repulse» y «El Emerald».

El Repulse llegó a Haifa

LONDRES, 8 — El almirantazgo británico ha informado a la United Press que el crucero de batalla Repulse ha llegado a Haifa.

300 hombres de marinería desembarcan en Haifa

[illegible]

POTENCIALIDAD DE LAS REALES FUERZAS AEREAS

Gran Bretaña está determinada a adquirirla en el viejo mundo muy en breve

ADQUISICIONES

LONDRES, 8 — Se ha sabido hoy que Gran Bretaña ha ordenado la compra más grande de hidroaviones militares que haya dispuesto ningún país. No ha sido posible obtener detalles acerca del número de aparatos cuya compra se ha ordenado pero se sabe que son del tipo corto y poderosamente armado de los cuatro trimotores superland.

Se tiene entendido también que Australia y el Africa del Sur siguiendo el ejemplo del Canadá que ofrecía dar facilidades para el adiestramiento de las reales fuerzas de aviación ofrecerá en breve facilidades similares para el adiestramiento de pilotos.

El caso de Duncan Sandys

LONDRES, 8 — La comisión investigadora del caso Sandys, celebró una reunión secreta de dos horas y media, después de lo cual pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 14.30 en que se espera declarará el procurador general Arthur Somervey. Esta mañana declararon el teniente A. C. Gourlay y el abogado Sir Macgeagh.

Inglaterra trata de obtener la supremacía aérea

LONDRES, 8 — La prueba de [illegible]

Whitcombe ganó el campeonato de golf de Gran Bretaña

SANDWICH (Inglaterra), 8 — El golfer inglés Reginald Whitcombe ha ganado el campeonato abierto de golf de Gran Bretaña con un score de 295 golpes. Segundo se ha clasificado el escocés G. Adams con 297 golpes. Tercero Henry Cooper, inglés con 298 golpes.

EXPULSION DE OFICIALES DE LA ARMADA, EN RIO

RIO DE JANEIRO, 8 — El presidente Vargas decretó la expulsión de la armada de 13 oficiales y cadetes condenados por el Tribunal de Seguridad Nacional a raíz de una investigación militar sobre sus actividades ajenas al servicio.

El doctor Vargas conferenció con los ministros de Guerra y Marina.

Principio de incendio en un buque de guerra

RIO DE JANEIRO, 8 — El ministerio de Marina dió a conocer por medio de una nota oficial, que se originó un incendio a bordo del buque de guerra "Minas Geraes", el que fué extinguido después de causar pequeños daños. Varios marineros resultaron heridos o sufrieron principios de asfixia debido al humo.

La Caja Municipal de Lotería de Santa Fe ha sido defraudada recientemente en 120.000 pesos

La denuncia ha sido radicada en el juzgado de instrucción en turno de la ciudad de Rosario contra Juan Marcelo Tramontini

EL AUTOR SE HALLARIA PROFUGO

ROSARIO, 8. — A pesar de la reserva que se guarda se sabe que en el Juzgado de Instrucción en turno el Dr. Cantadore Van Straat se ha radicado una denuncia contra Juan Marcelo Tramontini acusado de haber defraudado mediante cheques sin fondos a la Lotería Municipal de Santa Fe.

Asciendería la defraudación a 120.000 pesos en concepto de billetes recibidos. Tramontini se encuentra prófugo creyéndose que aparecerán otras víctimas.

Bonos de pavimentación

ROSARIO, 8. — Hasta el 30 de junio último la Municipalidad de Rosario, de acuerdo con las leyes 2127 y 2133 que la autorizaron a emitir bonos de pavimentación por valor de 30.000.000 de pesos se entregó a la circulación 24.453.000. De esa suma ha rescatado 4.656.813 pesos.

Delegado del Jockey Club

ROSARIO, 8. — Se encuentra en esta ciudad el director del Banco de la Nación Dr. César N. Vega que viene con motivo de ser delegado del Jockey Club para los actos de mañana.

Colecta pro monumento

ROSARIO, 8. — Ha continuado con todo éxito la colecta callejera para allegar recursos para la erección del monumento a la bandera.

Dos condenas

ROSARIO, 8. — El Juez Federal Dr. Tasada ha condenado a 6 años de prisión de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 66 del Código Penal a Pedro Ocarvillo y Ramón Soto detenidos en esta ciudad el 18 de octubre del año pasado en circunstancia que hacían circular billetes falsos de cinco pesos.

Los autores de la falsificación eran Armando Laual y Cayetano López, quienes aún están prófugos.

Cuando Soto termine su condena deberá cumplir otra de seis meses en forma condicional aplicada por la justicia metropolitana.

Viaje del Dr. Gómez

ROSARIO, 8. — Ha partido para Buenos Aires el Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Severo A. Gómez.

Piedra fundamental

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar esta mañana el acto de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio y estación de servicio que el Automóvil Club Argentino levantará en la esquina de Boulevard Oroño y 3 de Febrero. Para asistir al acto vino de Buenos Aires una delegación encabezada por el secretario Dr. Horacio Pozzo que es al mismo tiempo vicepresidente de la Dirección Nacional de Vialidad y por el titular del Automóvil Club General Idoate.

Concurrieron el gobernador Iriondo, sus ministros y numerosas personas. Después de ejecutarse el Himno Nacional habló el señor Ruggero Morello presidente de la comisión local y el Dr. Pozzo. Luego lo hizo el obispo diocesano monseñor Caggiano, quien procedió a bendecir la piedra fundamental siendo padrinos la señora Juana Ripamonti de Moreno y el gobernador Dr. Iriondo.

Un pedido al gobernador

ROSARIO, 8. — Una delegación del Aéro Club de reciente fundación se entrevistó con el gobernador Dr. Iriondo con el objeto de solicitarle apoyo financiero para la construcción de un aeropuerto.

Dirigente oficialista detenido

ROSARIO, 8. — Por pedido del Juez Federal Dr. Cáceres la policía ha detenido al procurador Rafael A. Dreller, dirigente impersonalista del departamento Iriondo.

Cuando los sucesos del 29 de diciembre de 1933 Dreller que militaba en las filas del radicalismo fué jefe del movimiento de Cañada de Gómez y estuvo en posesión de la Jefatura de aquella ciudad.

Mejora la señora de Ricardone

ROSARIO, 8. — Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Tránsito de Ricardone.

Ayer el Dr. Iriondo acompañado del intendente señor Palacios concurrió con el objeto de enterarse del estado de la enferma.

El proyecto Di Filippo

ROSARIO, 8. — Se llevó a cabo una asamblea de la Sociedad de Obreros envasadores donde se dió cuenta de una entrevista que han celebrado los mismos con el diputado Di Filippo respecto al proyecto que ha presentado este sobre envases de los vinos.

Considera dicho gremio que el proyecto es perjudicial para sus intereses por que ocasiona una considerable paralización de sus tareas.

Circular a las jefaturas

ROSARIO, 8. — Por el Ministerio de Gobierno se ha enviado una circular a los jefes de policía manifestándoles que deben impartir instrucciones a la Dirección General de Higiene a fin de llevar a la práctica el decreto del P. E. de fecha 4 de abril de 1934 referente a la prohibición del uso, sustancia o método llamado mejoradores químicos en la elaboración del pan.

Un acto en el Reformatorio

ROSARIO, 8. — Esta mañana se efectuó en el Reformatorio de Menores una misa de campaña comenzando su asistencia el gobernador Iriondo, que fué representado por su secretario privado el señor Rodolfo Freyre hijo.

Asistieron el obispo diocesano Monseñor Caggiano, el jefe de policía Sánchez Granel, el presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Martínez Girardi y numerosas personas.

Se cantó el Himno Nacional que fué entonado por los alumnos del Reformatorio.

Actos en homenaje a la efeméride patria

ROSARIO, 8. — El gobernador de la provincia Dr. Iriondo concurrió esta mañana al acto patriótico celebrado en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial de la Nación. Estuvo también presente el rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán hijo, venido expresamente de Santa Fe.

Asistió todo el cuerpo de profesores y alumnos del mencionado establecimiento e invitados especiales. La banda de policía ejecutó el Himno Nacional el que fué coreado por los alumnos. Habló el decano de la Facultad de Ingeniería Cortés Plá y el profesor de la escuela Ricardo Bracone y el alumno Juan Bullo.

También asistió al acto realizado en la Escuela Nacional de Artes y Oficios. En el teatro Colón se realizó el acto organizado por la Federación Universitaria en conmemoración del aniversario patrio concurriendo el gobernador de la provincia, sus ministros, delegaciones de las facultades, etc. Habló el rector de la Universidad Dr. Gollán, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Francisco Javier Pérez, el profesor de la misma Dr. Dell Oro y el alumno Balerich.

También el Dr. Iriondo asistirá a las 17.30 al museo municipal con motivo de inaugurarse la exposición de obras del pintor argentino Quirós. Por la noche asistirán al festival artístico del teatro Colón patrocinado por las damas de beneficencia.

Por pedido propio, fué suspendida anoche la comida que había dispuesto ofrecerle la Comisión Directiva del Jockey Club.

FRACASARON LAS SESIONES DEL CONGRESO

Ninguna de las dos ramas deliberativas logró número para sesionar

UNA TRANSMISION

BUENOS AIRES, 8 — Por falta de número fracasaron las sesiones que debían realizar esta tarde la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación.

El Senado ha sido convocado para el martes próximo y la Cámara joven para el miércoles.

Llegó el general uruguayo Campos

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana llegó de Montevideo el ministro de Guerra del Uruguay, general Alfredo Campos.

Homenaje de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, 8 — Como se anunciara oportunamente, mañana a las 9.30, el personal de Correos y Telégrafos se reunirá al pie del mástil ubicado en la calle Sarmiento frente al palacio de esa repartición. En dicha ceremonia, el personal, respondiendo a una invitación formulada por el director, doctor Adrián C. Escobar, entonará el Himno Nacional.

En el lugar elegido para el acto patriótico a que se alude, se levanta el mástil que ha sido erigido merced a la contribución voluntaria del numeroso personal de Correos y Telégrafos.

La transmisión del desfile militar

BUENOS AIRES, 8 — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto que L. R. A (Radio del Estado) tome a su cargo la preparación de la transmisión del desfile militar que se efectuará mañana en la avenida Alvear.

Este acto será irradiado conjuntamente con todas las estaciones de la capital e interior, con la cooperación de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata y de la Compañía Argentina de Teléfonos.

Un oficial del estado mayor del ejército asesorará técnicamente, bajo el punto de vista militar, el relato que se haga del desfile.

El seguro contra granizo

BUENOS AIRES, 8 — El directorio del Banco de la Nación Argentina resolvió que en cumplimiento de la ley 11.684 poner en vigencia el "Seguro contra granizos" el que aplicará únicamente a los préstamos que realiza el Banco sobre sementeras.

La tarifa a aplicarse por zonas y cultivos será la que ha aprobado la asociación de compañías de seguros. En lo que respecta al riesgo de heladas y sequía a que se refiere la ley se continuarán los estudios mediante ensayos parciales en diferentes zonas del país. Para realizar seguros contra esos dos riesgos se tomarán como base dos mil hectáreas en diferentes zonas como ser: Tres Arroyos, Olavarría, Pergamino y Coronel Suárez en la provincia de Buenos Aires; Río IV y San Francisco en Córdoba; Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Rafaela en Santa Fe; Gualeguaychú y Victoria en Entre Ríos, y Trenque y General Acha en La Pampa.

Los ingresos por concepto de comisiones que perciba cada sucursal como compensación a los seguros contratados se destinará al beneficio de todos los empleados de la institución los que serán transferidos a favor de la caja de préstamos de seguros del Banco de la Nación.

LA CONFERENCIA DE EVIAN NO SESIONO

EVIAN LES BAINS, 8. — La delegación de los Estados Unidos ha emprendido hoy la tarea de resolver en que forma los exilados de Alemania, Austria y otros países serán admitidos como inmigrantes, pues hasta ahora ningún país ha demostrado inclinación a abrir enteramente sus puertas. Sin embargo, se ha demostrado que existe la posibilidad siguiente: Los Estados Unidos admitirían 27.370 alemanes y austríacos anuales de acuerdo con la cuota actualmente existente para la inmigración alemana; Gran Bretaña encontraría una salida para un pequeño número de familias seleccionadas en el Africa Oriental, particularmente en Keny. Gran Bretaña también permitiría que los exilados permaneciesen temporalmente en Inglaterra con el fin de que sean preparados en forma conveniente para establecerse después como colonos en los países de ultramar. El Brasil tiene asignada una cuota anual de 3090 personas a los inmigrantes procedentes de Alemania y de 1850 para los procedentes de Austria. La Argentina permite la entrada en su país de un número limitado de inmigrantes, especialmente de agricultores con capital. Los demás países latino - americanos todavía no han expresado cuál es su política inmigratoria. En cuanto a la conferencia aquí reunida, no celebrará reunión plenaria hasta mañana sábado pero uno de los subcomités designados ayer se reunirá hoy para oír a los representantes de 32 organizaciones que han prometido elevar memoriales a la conferencia.

Conversaciones de delegados

EVIAN LES BAINS, 8. — El presidente de la conferencia internacional para la distribución de exilados, señor Myron Taylor prosiguiendo las conversaciones que ha iniciado con los delegados de los países latinos americanos dió hoy un almuerzo en honor del Dr. Oldini representante de Chile y del delegado mejicano señor Villa Michel.

En el transcurso del almuerzo, estuvieron hablando extraoficialmente de los problemas que debe abordar la conferencia.

La ocupación francesa de las islas Paracel

PARIS, 8. — El Quai d'Orsay está estudiando cuidadosamente la nota enviada por el Japón con motivo de la ocupación de las islas Paracel por tropas francesas.

La nota fué recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores esta mañana.

Los chinos de Londres

LONDRES, 8. — Doscientos representantes de la colonia china se reunieron a medio día en la embajada china para celebrar el estallido de la guerra con el Japón hace un año. Apoyaron con entusiasmo el discurso del señor Quo Tai Chi en el que dijo que la posición de China en la estimación del mundo nunca había sido más alta y que el pueblo al iniciar el segundo año de lucha tenía mayor confianza y determinación de vencer.

Representantes del Kuo Min Tang y de los estudiantes chinos hablaron en el mismo sentido. La comunidad china presidida por el señor Quo Tai Chi ofreció un almuerzo en honor del dirigente del Congreso de la India Menor y de su cuñado el Dr. Atal que va a China para dirigir el primer cuerpo médico hindú en China.

La guerra chino - japonesa

NUEVA YORK, 8. — El New York Times en un comentario que dedica hoy al primer aniversario de la guerra chino - japonesa dice lo siguiente: "El estallido de la guerra en China fué la señal dada a un pueblo adormecido y debidamente federado bajo un gobierno central puramente nominal para que despertase de su modorra.

Hoy las provincias que se encontraban divididas están soldadas en una nación bien unida que ha desarrollado la idea del nacionalismo y aun la del militarismo para hacer frente y combatir contra el nacionalismo armado japonés. Lo que no parece, sigue diciendo el editorial es que los japoneses conquisten a la China pues si bien han ocupado terreno en el país oprimido cada victoria es una ganancia apretada. Cada nuevo avance que los japoneses realizan se hunden más profundamente en un mar de enemigos. Los portavoces japoneses — sigue diciendo el diario — que hace un año hablaban de seis meses de guerra ahora hablan de 10 años".

Fué condenada a muerte la envenenadora Becker

LIEJA 8. — La famosa envenenadora María Petitjan Becker ha sido sentenciada a muerte pero ésta pena no le será aplicada debido a que en Bélgica no son ejecutadas las mujeres. Por consiguiente, la pena de Becker se convierte automáticamente en pena de prisión perpetua.

La procesada rompió a llorar al oír la sentencia. El fiscal en su requisitoria de acusación al referirse a los crímenes de la acusada que tiene actualmente 60 años de edad la calificó de "encarnación del demonio" y de "Landru femenina".

Se recordará que la Petitjan fué detenida bajo acusación de haber envenenado con "dijitalina" a 10 mujeres y a un hombre a quienes asistió como enfermera. En el curso de sus declaraciones la procesada sostuvo que usaba la dijitalina para tratar una afección del corazón pero los médicos llamados a declarar por el ministerio legal manifestaron que no era posible que tuvieran necesidad de toda la dijitalina que había comprado en diversas farmacias.

Durante los primeros días de la mitad del proceso concurrió a las audiencias numeroso público pero la concurrencia empezó a disminuir cada vez más a medida que avanzaba el proceso debido a que lo que se esperaba sería el proceso más sensacional del siglo se convirtió en una vista de sesiones pesadas. Nada por fuerte que que fuera que se presentase contra la señora Petitjean a la que no respondiese con estas palabras: "Lo niego".

Llegó al puerto de Génova el vapor "Virginia"

GENOVA, 8. — A bordo del transatlántico "Virginia", llegaron a este puerto el cónsul de Chile en Burgos, doctor Manuel Correas, el plantador de azúcar peruano, señor Matías Gildenmeiste y familia y los restos del jefe de la división aérea italiana en el Perú, Giovanni Tamburo, acompañado de su viuda y tres hijos. Llegaron también 125 italianos residentes en Centro América, quienes vienen a participar en las colonias veraniegas creadas por orden del señor Mussolini.

SE MANTIENEN EN RESERVA LAS NEGOCIACIONES

Sin embargo, es muy posible que mañana sea firmado el acuerdo

LOS LIMITES

MONTEVIDEO, 8. — No obstante la gran reserva que se mantiene acerca del curso de las actuales gestiones de la Conferencia de Paz del Chaco ha llegado a conocimiento del corresponsal que se ha producido un nuevo movimiento basado en la fórmula limítrofe propuesta por la Conferencia de Paz.

Se tiene entendido que la Conferencia planteó la solución del litigio estatuyendo la frontera occidental del Chaco con una línea que partiendo del puesto de Gorgya en el río Pilcomayo va hasta el Fortín 27 de Noviembre.

Para fijar la frontera desde este último punto hacia el Este, se sometería al arbitraje la zona comprendida entre la línea propuesta por la conferencia de paz en mayo de este año y la línea oriental propuesta por el Paraguay en junio próximo pasado.

Se afirma que los ex beligerantes aceptaron la proposición en principio, pidiendo Bolivia que Puerto Caballo se incluya en el arbitraje, mientras que Paraguay pediría la exclusión de esa localidad del arbitraje.

La circunstancia de que Bolivia y Paraguay habrían aceptado definitivamente el límite occidental permite justificar el optimismo de que se refleja en estos momentos en La Paz y Asunción, con la solución definitiva del problema, tratándose ahora de que ambos países acepten el arbitraje exclusivamente para fijar un límite de 27 de Noviembre hacia el Este.

La labor de la Conferencia de la Paz del Chaco

LA PAZ, 8. — El departamento de propaganda, ha dado a publicidad el comunicado siguiente: "Se sabe que el Paraguay aceptó el arbitraje propuesto por la Conferencia de la Paz del Chaco. La Conferencia de Paz está, en realidad, imponiendo el arbitraje a los dos países en ejercicio de su cometido como mediadores y componedores. La línea arbitral de la Conferencia de la Paz será impuesta al Paraguay ya Bolivia, naciones que se someterán incondicionalmente al fallo de la Conferencia.

Bolivia aceptó ese arbitraje que encontró la Conferencia de la Paz. El arbitraje de la Conferencia recaerá entre la línea de la Conferencia de la Paz propuesta el 27 de mayo de 1938 y la línea propuesta por el Paraguay el 24 de junio de 1938. El arbitraje de la Conferencia se llama propiamente «Arbitraje de Amigables Componedores».

«El fallo arbitral se pronunciará entre hoy y mañana a fin de que la firma del acuerdo definitivo coincida con el aniversario de la independencia argentina».

Más de una hora sesionó la Comisión de la Paz

BUENOS AIRES, 8 — Entre las 11.30 y 13 horas y bajo la presidencia del señor Cantilo se reunió la Conferencia de Paz en el domicilio particular del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. Al término de la reunión no se suministró información a la prensa, entendiéndose que quedó convenida una nueva reunión para las últimas horas de la tarde de hoy. Se saben que los mediadores proyectan la redacción de un borrador que involucre el compromiso, por parte de Bolivia y Paraguay, de aceptar el arbitraje integral que, harán los seis presidentes de las naciones representadas en la asamblea. Cumplida esta finalidad, la Conferencia se ocupará de hacer firmar a los ex-beligerantes tres tratados: el 1o. será de no agresión, el 2o. de no fijación de responsabilidades por la guerra pasada y el 3o. de comercio y tránsito. Por este último convenio podrá llegarse a la concesión de un puerto franco a Bolivia.

La honestidad de un obrero

BUENOS AIRES, 8 — Frecuentemente los obreros que recorren en tareas de limpieza las cloacas subterráneas de nuestra ciudad, encuentran objetos de diversos valores arrastrados por las aguas, los que entregan a sus superiores para ser restituídos a sus dueños por medio de la oficina de obras domiciliarias de Obras Sanitarias de la Nación.

Al efecto, acaba de ocurrir un caso que merece ser destacado, porque implica un gesto de honradez de parte de un humilde obrero que pudiendo beneficiarse personalmente con el producto de su hallazgo de una joya de gran valor, cumplió honestamente con su deber.

El día 4 del corriente mes, la señora Paula L. Burstein, domiciliada en la finca de la calle Arenales 1947 se dirigió telefónicamente a Obras Sanitarias de la Nación comunicando que en la cloaca de su domicilio se le había caído un anillo que, aparte de su valor estimado en más de 5.000 pesos, constituía un recuerdo de familia, por lo que solicitaba lo concerniente al personal de limpieza de las cloacas para tratar de recuperarlo.

Accediendo al pedido, de inmediato se dispuso que una cuadrilla de obreros realizara en las cloacas públicas que corre a inmediaciones de la finca citada en el tramo comprendido por las de Arenales, Junín y Uriburu. Pese al empeño puesto en la tarea, el primer día de la búsqueda no dió resultado alguno, pero en la mañana del día siguiente el obrero Anunziato Carella que se hallaba solo cumpliendo sus obligaciones, halló la joya buscada, en la boca del registro ubicado en la esquina de Arévalo y Uriburu. Poco después la joya fué restituída a su propietaria.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

(Servicio de United Press)

Tucumán

Viaje del senador García Fernández

TUCUMAN, 8 — Se anuncia que en el día de mañana partirá con destino a Buenos Aires el senador nacional ingeniero Manuel García Fernández, presidente de la Unión Cívica Radical de Tucumán, quien se reintegrará a sus tareas parlamentarias y realizará importantes gestiones políticas en la Capital Federal.

No se llevará a cabo un duelo

TUCUMAN, 8. — Personal del servicio secreto de investigaciones ha vigilado en forma discreta las actividades de los doctores Carlos Martín, director de la Asistencia Pública, y Antonio Abeaden, perteneciente también a dicha repartición por cuanto, a estar a las informaciones obtenidas, se tramitaba un duelo motivado por cuestiones que no han trascendido. A última hora se supo que los doctores Martín y Abeaden habían prometido a las autoridades policiales que el duelo no se llevaría a cabo.

Un banquete ofrecerá el diputado nacional López García

TUCUMAN, 8. — El diputado nacional señor López García se propone agasajar a sus amigos políticos de ésta capital por lo cuál ha resuelto ofrecerles un banquete que tendrá lugar el primer domingo de agosto próximo. Se cree que ésta fiesta alcanzará proyecciones extraordinarias, adelantándose que serán más de 1.000 las personas que asistirán a la misma. Se anuncia que asistirá a éste banquete el candidato a gobernador, señor Miguel Frías, el senador nacional García Fernández, los diputados nacionales, Dr. Fernando Prat Gay, Miguel Critto y otras personalidades del partido.

Horrible suicidio

TUCUMAN, 8 — Las autoridades policiales de la localidad de Villa Alberdi, realizan gestiones a fin de establecer debidamente un suicidio registrado en forma un tanto misteriosa, llevado a cabo por una menor. Impulsada por causas que hasta la fecha se ignoran una menor que vivía con sus padres en una población próxima al paraje conocido con el nombre de Donato Alvarez, después de rociar sus ropas con kerosene le prendió fuego muriendo horriblemente quemada.

La protagonista de ése suceso se llama Paula Rosa Robledo, era argentina de 17 años.

San Juan

Continúa las investigaciones la policía de S. Juan

SAN JUAN, 8. — Continúan activamente las investigaciones policiales tendientes a lograr el total esclarecimiento de la defraudación de que fué víctima el Banco Español del Río de la Plata de ésta capital.

El juez del crimen, Dr. Correas, que entiende en el asunto se ha trasladado a Mendoza con el objeto de investigar algunos hechos que le facilitarán la tarea. Con idéntico destino partió el jefe de policía, señor Puyol. Se sabe también que han aparecido otros billetes de 100 pesos cuya numeración corresponde a los que le fueron entregados al contador Martínez López al hacerse efectivo el cheque en el Banco de la Nación. Ha quedado establecido que Martínez López, a su regreso de Mendoza, se alojó en casa de Gómez Cabrera, en el departamento Desamparados, de donde luego se ausentó perdiéndose toda pista sobre su paradero.

Informaciones que no han sido aún confirmadas aseguran que la esposa de Martínez López habría resuelto presentarse ante la justicia solicitando el divorcio por los hechos ocurridos.

Los actos en homenaje de Domingo Faustino Sarmiento

SAN JUAN, 8. — La comisión que tiene a su cargo la preparación de los actos de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento ha terminado el proyecto de los distintos números a realizarse. Con tal motivo, el presidente de la citada comisión, señor Hernando Bergalli, se ausentará en breve a la capital federal donde se pondrá en contacto con las autoridades de la junta central de homenajes a fin de coordinar los distintos actos a realizarse.

Se constató un caso de angina diftérica

SAN JUAN, 8. — Noticias llegadas de Valle Fértil informan que en la localidad de Valdés de la Chinea el médico departamental constató un caso de angina diftérica en un alumno de la escuela nacional 105 tomando inmediatamente las medidas necesarias que el caso requería. Todas las escuelas de ese departamento han sido clausuradas por el término de 8 días y las autoridades sanitarias dispusieron la vacunación antidiftérica en todos los alumnos de esos establecimientos educacionales, al igual de lo que se está haciendo en esta capital y departamentos en las escuelas nacionales y provinciales.

Santiago del Estero

Una denuncia se elevó al doctor Diógenes Taboada

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 — Suscripto por las autoridades de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical Unificada, se ha enviado un telegrama al ministro del Interior, Dr. Taboada, denunciando que la legislatura local, en forma precipitada, ha sancionado el proyecto de venta de 300.000 hectáreas de bosques en una zona de las mejores de la provincia. Agregan que la aprobación se hizo a pesar de que la representación "de nuestro partido protestó manifestando que ello constituída un despojo para la provincia que afectará grandemente su economía por cuánto se exime a la empresa compradora del pago de patente durante 30 años".

El telegrama recuerda luego la actitud asumida por los dos presidentes Irigoyen y Alvear durante los gobiernos de Cáceres, Maradona y Medina en casos análogos y explica que la denuncia se hace en defensa de los intereses de la provincia y para poner a salvo la responsabilidad del partido que representa.

Langosta en la provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Una regular manga de langosta se ha asentado en los alrededores de esta ciudad procedente del oeste de la provincia. La presencia del acridio infundió gran temor entre los agricultores aunque la manga se voló luego hacia el este después de provocar daños apreciables en los plantíos.

Desde algunos puntos del interior de la provincia se informa que a su paso la plaga ha causado perjuicios cuantiosos a los pequeños cultivos destruyéndolos casi por completo, como habría ocurrido en poblaciones del departamento Río Hondo, especialmente en la zona de Villa Jiménez.

Jujuy

Difteria en Jujuy

JUJUY, 8. — Personas que acaban de arribar de San Pedro han informado que en esa localidad se produjo otro caso de difteria. Los informantes agregaron que se trataba de un caso aislado desde el momento que el estado sanitario de esa región norte no ofrece características peligrosas.

Fué cedido a la nación el Cabildo de Humahuaca

JUJUY, 8. — Reunida la legislatura de la provincia, consideró y aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo por el cuál se le autoriza a transferir a la nación el viejo e histórico edificio donde funcionó el cabildo de Humahuaca, el que deberá ser conservado y reconstruído por el gobierno nacional pero con la expresa condición de que en él continuará funcionando la municipalidad de la mencionada localidad.

Se descubrió un importante contrabando

JUJUY, 8. — Ha quedado plenamente confirmada la noticia de un importante contrabando en el departamento de Yavi, consistente en una cantidad de coca, alcohol y pieles procedentes de la vecina república de Bolivia.

Catamarca

Es esperado el delegado del comité nacional

CATAMARCA, 8. — En los primeros días de la semana entrante se espera el arribo a esta capital del delegado del comité nacional, Dr. Suárez Lagos, quien viene con el propósito de gestionar la reorganización partidaria local. En compañía del citado dirigente arribarán también el senador nacional Ramón Galíndez y el diputado nacional Aurelio Acuña.

Salta

Ayuda del P. E. al padre de las trillizas

SALTA, 8 — El ministro de Hacienda de la provincia ha manifestado que tiene el propósito de conversar con el gobernador en ejercicio, Dr. Revaletti, acerca de la contribución que hará el Poder Ejecutivo para el sostenimiento de las trillizas nacidas recientemente en ésta ciudad, asunto del que nos ocupamos en su oportunidad. Aun que no se ha adelantado nada con respecto al proyecto del ministro Gómez Rincón, se expresa que se daría trabajo permanente y bien remunerado al padre de las criaturas. Por su parte, el gobernador ha manifestado sus deseos de que el Poder Ejecutivo contribuya al sostenimiento de ese modesto hogar, hablándose de que el gobierno llegaría a hacerse cargo de los gastos que demandaría el cuidado de las criaturas.

Buenos Aires

La lotería de Buenos Aires

LA PLATA, 8 — El directorio de la Caja Popular de Ahorros de la provincia ha resuelto lanzar una emisión extraordinaria cuyo premio mayor será de un millón de pesos y que se sorteará el 10 de setiembre coincidiendo con el aniversario de la fundación de la ciudad.

El beneficio que arroje este sorteo se entregará a la Liga contra la Tuberculosis para contribuir a costear los gastos que sostiene. En los años que lleva funcionando la caja de ahorros es la primera vez que la entidad contribuye en forma tan valiosa al sostenimiento de obras benéficas.

Córdoba

Fueron rechazados algunos cargos

CORDOBA, 8. — Efectuó una reunión especial el jury de enjuiciamiento a fin de considerar la acusación presentada por el señor Francisco Otero contra el fiscal de cámara, Dr. José Ignacio Yofre, juez en lo civil Dr. Luis Agüero Piñero y varios jueces en lo criminal. Esta acusación se refiere directamente a uno de dicho jueces, el Dr. Jorge Bazán Carreras, con motivo de las incidencias provocadas en el diligenciamiento de las pruebas en la causa contra Juan Carlos Sicco por supuesto autor de extorsión respecto a los demás magistrados por su intervención en los incidentes de excusación y recusación provocada en los trámites de apelación ante la excelentísima cámara del crimen.

Después de extensas consideraciones se resolvió rechazar la acusación contra los magistrados estimándose que no se han concretado los cargos en forma satisfactoria.

ESTARIA ENFERMO EL SEÑOR HODZA

PRAGA, 8 — Se anuncia que a consecuencia de las agotadoras negociaciones que ha estado realizando durante los últimos tres meses sobre la cuestión del estatuto de las minorías se ha resentido considerablemente la salud del primer ministro señor Hodza.

La noticia la dá el propio órgano del primer ministro "Slovenski Hlas" que declara que el señor Hodza ha tenido que cancelar los compromisos que tenía para las festividades que se realizarán los días 9 y 10 en Slovaquia, pues debe reservar todas sus fuerzas para redactar el estatuto y para las subsiguientes negociaciones.

Depuración en el partido social demócrata

PRAGA, 8. — El líder del partido social - demócrata alemán Jaksch anunció hoy que dentro de las filas partidarias se realizará una depuración de todos los elementos de dudosa lealtad. Jaksch manifestó a ese respecto: "Las credenciales de cada uno de los miembros serán cuidadosamente examinadas y eliminaremos a todos aquellos que se adhirieron al partido con la esperanza de poder conseguir trabajo en esa forma. Esos eliminados pueden transferir sus juramentos de lealtad al partido "sudeten alemán".

EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE 1938

SANTIAGO DE CHILE, 5 — Se informa que la Federación Peruana de Foot Ball ha insinuado que el campeonato sudamericano de 1938 se celebre en Santiago a fin de inaugurar el estadio nacional.

LLEGARON LOS FUTBOLISTAS AMATEURS PORTEÑOS

Esta tarde, a las 17, por vía del F. C. C. A. llegó la delegación de los futbolistas porteños presidida por el Dr. Antonio Palacio Zino. La integraba, además del mencionado director del fútbol amateur en el orden nacional, los componentes de los equipos de "Sunderland" y "La Cabaña" que mañana actuarán frente a Los Horneros y Central Coronda, respectivamente.

Numeroso público se había dado cita en el andén de la estación ferroviaria portando banderas y estandartes. Al detenerse el convoy, estallaron grandes aplausos, siendo saludados los viajeros por el Presidente de la Federación, doctor Gustavo de la Peña, delegados al Consejo Directivo, dirigentes de clubs, jugadores y simpatizantes. Se formó allí un compacto grupo que por calle General López hasta San Martín y de ésta al local de la Federación, fué objeto de viva demostraciones de simpatías.

A la hora de cerrar esta edición, los visitantes son obsequiados con un lunch tras lo cual el Dr. Palacio Zino y la delegación del Sunderland se alojarán en un hotel central. Los componentes del club La Cabaña, se trasladaron a Coronda, donde pernoctarán para regresar mañana una vez jugado el partido.

LA DELEGACION DEL CLUB BELGRANO DE SAN FRANCISCO

La delegación del Club Belgrano de San Francisco de Córdoba, cuyo primer equipo se medirá mañana en el field de Gimnasia y Esgrima con Colón, viene presidida por el señor Víctor Figueroa, presidente de la entidad, a quien acompaña el tesorero de la misma, señor Luis Sgarra Perlo.

El cuadro que presentará Belgrano será el siguiente: Jorge Inadi; Italo Antoli y Guido Vidal; Santos Dell'Aqua, Luis Ragera y Antonio Dell'Aqua; Pedro Sánchez, Ubaldo Loayo, Carlos Márquez, Abelardo y Dionisio López. Suplentes: Ernesto Vidal y Enrico Barabala.

Centro Cultural Argentino—

Conforme anunciáramos, esta noche a las 22, tendrá lugar en los salones de la Nueva Nostra, el festival danzante auspiciado por el Centro Cultural Argentino, como homenaje a la fiesta patria de mañana.

Una orquesta típica y americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.55	14.55	7.55
Julio	8.85	14.60	7.60
Agosto	9.00	14.65	7.50

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.10	14.30	7.30
Julio	9.10	14.55	7.35
Agosto	9.10	14.55	7.35
Septiembre	9.10	14.55	7.35
Octubre	9.10	14.55	7.35

LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

Celebrará mañana el pueblo de la nación el 122o. aniversario de la jura de la Independencia por el Congreso de Tucumán. Esta fecha tiene para los argentinos un profundo significado, pues, no solamente se aseguró para el país, profundamente sacudido por las pasiones políticas que nacían de las guerras, la independencia como nación en el orden internacional, sino que consagró el derecho que tenían los hijos de esta tierra a darse la forma de gobierno propio que tenían derecho, y que habían conquistado después de cruentas luchas.

La jura de la independencia fué, antes que nada, un acto de fe en los destinos de estas tierras de América. Costó, después, mucha sangre obtener la verdadera unidad política, pero es digno de mencionar que, a pesar de las luchas que separaban a las provincias, hubo verdadero sentido de unidad nacional en los hombres que gobernaron. Se puso ello de manifiesto en las guerras con el Brasil, primero; con el Paraguay, después. Hasta en la larga noche de la tiranía supo hacerse respetar el derecho de la nación a su libertad, y no consiguieron modificar sus fronteras ninguna clase de extravíos. A partir del 9 de julio de 1816 el país se dió a la tarea de dar forma de Estado a su territorio. Las mismas modalidades que asumió la guerra civil entre nosotros, posee características republicanas y democráticas. Federales y unitarios luchaban por su predominio dentro de una forma republicana de gobierno. Los hombres de mayo, los que recurrieron, después, a los tratados, hasta llegar a la Convención Constituyente del 53, mantuvieron por sobre todas sus diferencias, la fe en la república y en la democracia. Quedó ella definitivamente consagrada el 53, y fué tan profundo el espíritu que le diera vida, que podemos decir, con legítimo orgullo, que nuestra Constitución surgió libremente de un pueblo que amaba la libertad por sobre toda otra cosa.

Pudo comprobarse, al correr de los años, que la independencia, o sea, la libertad, no fué una fórmula caprichosa. Se manifestó como una necesidad; venía del fondo de las conciencias pugnando por expresarse, y ella encontró su fórmula perfecta en las leyes que aseguraron el respeto absoluto de su voluntad para que las instituciones obedecieran al deseo del pueblo, y fueran su más fiel reflejo; las propulsoras de su progreso; la seguridad de su trabajo y el amparo de su libertad.

En la época presente no faltan quienes pretendan desfigurar el concepto que nuestro pueblo tiene de la libertad, que no admitiría, por otra parte, discusiones, sino fuera propósito de sus impugnadores desvirtuarlo hasta el extremo de hacerlo servir a sus malos propósitos.

En la ocasión de este aniversario patrio, creemos oportuno formular el deseo, compartido por la opinión de todo el país, de que se devuelva al pueblo la libertad perdida, independizándolo de la mala política, de la influencia desmedida de los gobiernos que aspiran a perpetuarse por la fuerza o el engaño. Aspiración patriótica que se justifica, por la desmoralización que amenaza socavar el sistema republicano de gobierno a que tenemos derecho, y que solamente podrá evitarse devolviendo al pueblo su soberanía perdida.

EL CONFLICTO ENTRE OBREROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Fué solucionado satisfactoriamente

Una resolución del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, dada a conocer en las últimas horas de anoche, ha puesto fin al entredicho existente desde hace un tiempo entre los obreros de la construcción y la sociedad patronal.

En extensos considerandos, el Departamento del Trabajo, señala que a pesar de existir un pliego firmado entre las organizaciones profesionales, no ha sido posible lograr que hasta la fecha se diera cumplimiento al mismo, por lo que se ve en la obligación de resolver de acuerdo a la ley 2426, la cuestión que plantearan los representantes obreros. La ciudad recibirá con agrado esta solución pacífica, que viene a poner punto final a una desinteligencia que pudo dar origen a un conflicto de magnitud, en perjuicio no sólo de la industria de la edificación, sino también de las actividades del comercio en general. A este respecto, debemos recordar la desagradable experiencia de los últimos años, en que periódicamente se producían paros, algunos de larga duración que fuera resuelto por el Centro Comercial de ésta, que intervino como árbitro, con la conformidad de obreros y patrones.

La parte resolutiva del laudo arbitral establece un horario de trabajo, en verano de 6 a 10 y de 14 a 18, y en invierno de 7 a 11 y de 13 a 17. Se suprime la changa solidaria y en su reemplazo se establece el carnet obligatorio, que deberá ser entregado por el Departamento del Trabajo, a todos los obreros asociados a la Sociedad de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos. El jornal mínimo que se establece es el siguiente: peones, $ 4.70; ayudantes $ 4.[illegible]; medio oficial $ 5.50; oficial, $ 6.50. Las fracciones de horas se computarán como enteras. Los menores de 17 años percibirán un jornal mínimo de $ 3.50. Estos precios regirán dentro del radio urbano, y fuera de él serán convencionales, siendo facultativo del obrero aceptar o no el traslado. Las horas extras de trabajo se abonarán con el recargo establecido en la ley 11544. Los pagos se harán quincenalmente en la obra, en efectivo, de acuerdo a lo establecido en la ley 11278. Los andamios se construirán de acuerdo a las ordenanzas municipales. Los obreros estarán asegurados contra accidentes y paralizaciones, cuando cesen de trabajar por causa de los mismos, el medio jornal y las indemnizaciones que establece la ley [illegible]. Queda terminantemente prohibido a los constructores dar trabajo a los obreros que no exhiban el carnet que otorga el Departamento del Trabajo, a [illegible] a la sociedad de albañiles. Ningún obrero podrá ser despedido sin causa justificada, ni ser objeto de represalias porque haya tenido participación en éste o algún conflicto anterior. Queda suprimido el trabajo a destajo y los obreros mantendrán la misma clasificación profesional que tienen a la fecha. Para el cumplimiento de las condiciones de trabajo que establece el laudo arbitral, se crea una comisión mixta integrada por dos delegados de cada entidad obrera y patronal, y presidida por un representante del Departamento del Trabajo.

La designación de estos delegados deberá ser comunicada dentro de los quince días de entrar en vigencia este pliego, de condiciones, bajo apercibimiento de ser designados de oficio. Los miembros de esta comisión mixta, tendrán el carácter de inspectores auxiliares (artículo 11 de la ley 2426).

Esta comisión se reunirá en el local del Departamento del Trabajo, por lo menos una vez por semana, y formará quórum con la sola presencia de un delegado por cada entidad.

La comisión mixta, vigilará el cumplimiento estricto de la ley No. 2426, ordenanza municipal [illegible], leyes obreras y el presente laudo, haciendo las gestiones pertinentes ante el Departamento del Trabajo, para que se apliquen las sanciones penales que correspondan a los infractores.

El incumplimiento del laudo arbitral, hará incurrir al infractor, en las penalidades establecidas por los artículos 61 y 75 de la ley 2426.

Establece por último esta resolución, que el laudo arbitral entrará en vigencia dentro de las 48 horas de notificadas las partes, y será extensivo, asimismo, a los constructores independientes, o no asociados al Centro de Constructores, a quienes se les notificará por intermedio de la Oficina Regional.

LA NAVEGACION EN EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

Disposición restrictiva del Directorio Administrativo

De fuente particular tuvimos conocimiento, hace tiempo, que el presidente del Directorio Administrativo del puerto, se proponía adoptar una disposición restrictiva de la navegación en el canal de acceso, de acuerdo con la reglamentación vigente, en partes que no se aplicaban estrictamente.

Como ninguna circunstancia hacía oportuna la medida, y como el tiempo transcurría sin que dicho directorio anunciara su propósito, se supuso que posiblemente desistía de su intención; pero he aquí que cuando menos se esperaba, la autoridad marítima, a pedido de la administración del puerto, previene a los armadores, agentes marítimos, etc. de que por resolución de la misma, en adelante ninguna embarcación podrá navegar por el canal de acceso, a mayor velocidad de la fijada en el reglamento del año 1911.

En virtud de esta disposición, una embarcación del calado del vapor «Santa Fe» o de la lancha «Brisas del Paraná», no podrá navegar a una velocidad mayor de más de 10 kilómetros por hora, en el canal de acceso, donde se navegaba a razón de 20 a 25 kilómetros. Además, dentro del puerto y en la dársena interior no se permitirá navegar a velocidad mayor de 6 ktms. por hora.

Con esta disposición, los buques tardarán en recorrer el canal de acceso y la dársena interior, 45 o 50 minutos, mientras antes sólo empleaban 25 a 30 minutos. Para llegar a Paraná se tardarán 2 horas, aproximadamente, en vez de 1 hora y pocos minutos.

Las razones en que se funda tal medida, estriban en que el oleaje que producen los buques de alta velocidad, destruye las canoas de los pobladores de Alto Verde, cuando el río está bajo, y provoca desmoronamiento del terraplén cuando se halla alto.

Entre los portuarios se cree que el verdadero motivo es otro, pues no se explica que después de muchos años de inobservancia de esa disposición reglamentaria, se quiera hacerla rigurosamente efectiva ahora, a empresas particulares cuando otra de carácter oficial infringe esa limitación.

Los agentes marítimos de las embarcaciones que realizan el servicio de pasajeros entre Santa Fe y Paraná, en vista del grave inconveniente que se les crea, se proponen efectuar los viajes, en lo sucesivo, por el riacho de Santa Fe que es la vieja ruta.

Pero ¿cuándo esté muy bajo podrán navegar por ese riacho a una velocidad conveniente para efectuar viajes rápidos?

Esta pregunta hace recordar un viejo proyecto de rectificación y canalización del riacho de Santa Fe, obra que permitiría habilitarlo a la navegación de los barcos que van no solamente a Paraná sino también a todos los puertos del norte. Mucho pudo hacerse en tal sentido, para solucionar los problemas de la navegación en jurisdicción de nuestra estación fluvial.

Pero nada de práctico se hace. La draga se inmoviliza varios meses al año, en vez de hacerla funcionar el máximo de tiempo posible. Y para salvar dificultades se idean restricciones y penalidades...

Casa Gris

Pagos de tesorería

En concepto de expedientes varios, la tesorería ha abonado esta tarde la suma de $ 5.081.10.

El movimiento del día

No ha habido movimiento en los ministerios, y tampoco se ha recibido despacho firmado desde Rosario.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el lunes 11 del corriente regresará el gobernador y sus ministros.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Esta mañana se ha trasladado a la ciudad de Rosario, el Director de Enseñanza Normal y Especial el cual regresará con el ministro del ramo.

Según las informaciones que hemos recogido, el señor Figueroa ha sido llamado por el profesor Mantovani, con el fin de realizar una inspección a los establecimientos de enseñanza especial, para conocer e informar sobre las necesidades de los mismos.

EL PROYECTO DE FRIGORIFICO EN SANTA FE

Edificio para el 5o. Distrito de Correos y escalafón del personal bancario

Esta mañana ha llegado de la Capital Federal el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, autor de los proyectos que están a estudio de la Cámara, referente a construcción de un edificio para la Jefatura del 5o. Distrito en esta capital, y para la construcción de un frigorífico en el puerto santafesino.

El referido parlamentario ha informado que el Ing. Martín Noel, presidente de la Comisión de Obras Públicas ha pedido informes a la Dirección de Correos y Telégrafos sobre los antecedentes que existen en la repartición; también los ha solicitado a la municipalidad de esta capital pidiendo que informe sobre las condiciones en que la comuna cedería el terreno indicado en el proyecto.

En cuanto al proyecto de construcción de un frigorífico en el puerto, la comisión respectiva de la Cámara ha remitido copias del mismo a los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, para que expongan sus puntos de vista al respecto.

—Informó además el doctor Piedrabuena, que la comisión de Legislación del Trabajo se expedirá en los primeros días de la semana venidera en el proyecto de ley relativo al escalafón y estabilidad del personal bancario.

LA EMISION DE LA LOTERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Ha sido fijada la concesión

El día 23 del corriente tendrá lugar en el ministerio de Gobierno, la apertura de las propuestas en la licitación de concesión exclusiva para la venta de la lotería de la Caja de Asistencia Social, creada por la ley No. 2626. Los licitantes deberán depositar en el Banco Provincial, la suma de cien mil pesos en efectivo o títulos provinciales, como garantía de la propuesta y de la formalización del contrato sobre las bases siguientes:

a) Deberán garantizar a la Caja de Asistencia Social, una utilidad no menor de un millón ochocientos mil pesos.

b) Deberán hacerse cargo a su exclusivo costo, de la propaganda necesaria para la colocación del mayor número de billetes.

c) Ofrecerán una garantía para responder al cumplimiento integral del contrato.

De acuerdo con el decreto de licitación, la Caja de Asistencia Social, quedará autorizada a disponer de toda o parte de la garantía para integrar la suma que anualmente deberá recibir como utilidad, y el concesionario deberá reintegrarla en el plazo de 8 días.

El adjudicatario o sus participantes no podrán transferir la concesión que se le otorgue ni sus derechos, después de presentada o resuelta la licitación, salvo conformidad expresa de la Caja, bajo sanción de caducidad y la pérdida de la suma depositada como garantía.

La Caja de Asistencia Social, después de adjudicada la licitación, fijará la fecha de la primera emisión y sorteo, y desde dicha fecha comenzará a contarse el término para el cumplimiento del inc. a) del art. 5o.

Consejo de Educación

Asueto al personal

Con motivo del aniversario patrio, el Consejo, esta tarde a las 15 horas, dió asueto al personal administrativo.

Por intermedio de la Secretaría General se invitó al mismo a concurrir al tedéum y a los actos que tendrán lugar mañana.

Ampliación de un local

En la semana próxima finalizarán los trabajos de ampliación que por administración de la Sociedad Cooperadora y bajo el contralor de la Oficina de Construcción y Refacción de Edificios, se efectúan en el local de la escuela 653 «Sarmiento», de Villa Talleres, distrito Laguna Paiva. Los trabajos consisten en la construcción de un salón para aula y otro para biblioteca, siendo el costo de la obra de $ 6.307.28.

Donación aceptada

Se aceptó el ofrecimiento formulado por el señor Juan Francisco Mescler, consistente en la donación de un terreno de su propiedad de cien por cien metros, ubicado en la Colonia Ceres, departamento San Cristóbal. En este terreno será construído el edificio propio para la escuela recientemente creada en esa localidad.

Para la realización de esta obra, la cooperadora de Colonia Ceres ha contribuído con mil pesos.

Entrega de fondos

En concepto de descuentos de sueldos del personal docente, la Tesorería escolar ha entregado hoy a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de 17.250.41 pesos.

Cooperadoras reconocidas

Han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 405 de Campo Iturraspe, presidida por el señor Felipe Torres; 464 de Humberto 1o, presidida por la señora Catalina G. de Tessagno, y 486 de Rosario, que preside el señor Avelino Montiquín.

La concurrencia de los maestros a la escuela de Alto Verde

En ediciones anteriores, "El Litoral" se ocupó preferentemente de la situación creada a los maestros que deben concurrir a la escuela 95 de Alto Verde, en los días de lluvia. A raíz de un comentario nuestro, el inspector — jefe de la primera sección señor Basilio Donato—elevó un informe al Inspector General, aconsejando la adopción de diversas medidas, tendientes a evitar que en los días de lluvia, o cuando la marejada del río significara un peligro, se justificara la inasistencia de los maestros.

Pasado el asunto a consideración del Consejo de Educación, éste dictó la resolución siguiente:

"Vistas las precedentes actuaciones y atento a las razones especiales que fundamentan el dictámen de la Inspección General, el Consejo de Educación resuelve:

1o. Autorizar al director de la escuela 95 de Alto Verde, para que disponga lo necesario a fin de que los maestros que deben trasladarse de esta capital, no concurran a clase en días de lluvia o cuando el estado del río signifique un peligro para su salud.

2o. Cuando se produzcan vacantes en la escuela 95, Inspección General dará preferencia a la propuesta de docentes varones.

3o. Al finalizar el curso escolar, se determinará equitativamente los días de clases que deben ser completados, a los fines del artículo 19 del reglamento".

Cuestiones gremiales

Federación Santafesina del Trabajo

Para el domingo 17 del corriente ha sido convocado el Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo. La reunión se llevará a cabo en el local del Centro Empleados de Comercio, y asistirán los delegados de los gremios del interior. Se tratará el orden del día siguiente:

Informe de la Secretaría General; de la Secretaría de Hacienda; Situación del conflicto de los empleados de comercio de Santa Fe, el de los albañiles de Rosario y Santa Fe; Conflictos que se mantienen sin solución; Proyecto de ley sobre reglamentación de las tareas rurales; Constitución de los Consejos del Trabajo; Proyecto de reformas a la ley 2426 y Situación obrera en el interior de la provincia.

Denuncia contra autoridades policiales

El Sindicato Obrero de Oficios Varios de [illegible], ha dado un comunicado en que denuncia que un obrero llamado Carlos Abrigo, perteneciente al citado sindicato, fué detenido sin causa y una vez en la comisaría fué apaleado por personal policial.

Las heridas han sido comprobadas por el médico de policía Dr. Carrillo; el Sindicato expresa que se presentará ante la justicia, acusando de abuso de autoridad a los policías que cometieron la agresión, que se habría llevado a cabo respondiendo a órdenes de determinados elementos empeñados en desorganizar el sindicato adherido a la Federación Santafesina del Trabajo.

El gremio, al hacer pública la declaración, tiene el propósito de que la opinión pública conozca el atropello cometido contra un modesto trabajador.

Denuncia en contra de una empresa de colectivos

Varias compañías de ómnibus y colectivos se han dirigido a Obras Públicas de la provincia denunciando la existencia de lo que ellos llaman un colectivo "fantasma".

Dicen en su denuncia que existe una concesión provincial por la que se acuerda un permiso a una empresa para el transporte de pasajeros entre las zonas A. y B. de la provincia, zonas que comprenden el trayecto desde Rosario hasta las vías del F. C. S. F. que cortan el camino a San Francisco, próximo a esta ciudad y otra, desde allí hasta la ciudad antes mencionada. En la concesión se establece que podrá llevar pasajeros de una zona a la otra pero no para puntos situados en una misma zona.

En la denuncia se expresa que esta compañía ha conseguido un permiso municipal en esta ciudad mediante el cual se le permite la circulación en el radio urbano de un colectivo que se encarga de llevar pasajeros hasta el cruce de los colectivos que van de Rosario a San Francisco, saliendo por lo tanto de los límites de la ciudad y por ende, de la jurisdicción del municipio.

Es necesario que se investiguen los hechos denunciados ya que de ser exactos serían violatorios de numerosas leyes y decretos vigentes en la provincia, al par que perjudicial a los intereses de las demás empresas que tienen concesiones otorgadas.

La preparación de los comicios comunales

El período de tachas

La secretaría electoral del ministerio de Gobierno trabaja activamente en la preparación de las listas de extranjeros y mujeres, correspondientes a cada una de las municipalidades, donde se realizarán comicios de concejales; dichas listas serán remitidas a las respectivas juntas inscriptoras para que sean colocadas en lugares visibles.

De acuerdo con informaciones emanadas de la secretaría electoral, el día 20 del corriente se iniciará el período de tachas dispuesto por la ley, y durará quince días, disponiéndose después la impresión definitiva del padrón de extranjeros y mujeres.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Una circular a los profesionales

El señor Pedro José Benet, presidente del Colegio, ha enviado una circular a los miembros de la entidad, en que los invita a participar en la Conferencia Farmacéutica Argentina y II Jornada que se realizarán en la ciudad de Tucumán, desde el 23 al 30 del corriente.

El Colegio recibirá las adhesiones hasta el día 13 del corriente, en que hará conocer a la Confederación las adhesiones recibidas; posteriormente procederá a designar la delegación que se trasladará a la ciudad de Tucumán.

Unión Farmacéutica Sudamericana

Con motivo del Congreso que se realizará en Tucumán, se reunirá también la Unión Farmacéutica y Bioquímica Sudamericana, que preside el doctor Jorge B. Muller.

Arzobispado

Esta mañana se trasladó a Soledad el arzobispo, acompañado por el presbítero Manuel Santa Cruz, inspector de parroquias; en dicha localidad procedió a bendecir una capilla donada por el señor J. Classen. El prelado y su acompañante regresarán por la noche.

Conferencia de moral

El día 28 del corriente tendrá lugar el retiro mensual y conferencia moral dedicado al clero de la arquidiócesis. Presidirá el acto, Mons. Fasolino.

El XV Salón Anual de Bellas Artes

Mañana será inaugurado — Los artistas locales

Como informamos oportunamente, mañana será inaugurado oficialmente, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el XV Salón Anual de Bellas Artes.

Las obras recibidas en elevada cantidad, fueron seleccionadas, admitiéndose un número que alcanza a doscientos noventa y ocho trabajos que mañana podrá apreciar el público y que ocupan totalmente los salones del Museo.

La impresión de conjunto del Salón podría calificarse de bueno. Varias telas admitidas, pudieron ser rechazadas. Así y todo, sirven para apreciar mejor el trabajo honestamente realizado y, de paso, la obra negativa de ciertos fabricantes del arte, incapaces de realizar la obra seria que podría justificar su actitud pretenciosa.

Algunas naturalezas muertas, pero en especial un autorretrato de Jorge Larco, no admiten ninguna clase de justificativos. El autorretrato de Larco es malo — peor aún, es detestable—. El buen sentido del público podrá apreciarlo así, de modo que no hay temor de que siquiera pueda servir para extraviar el gusto o influenciar malamente en el ánimo de los artistas locales.

El salón de Yrurtia

Con veinte esculturas, de las cuales seis de gran tamaño, en el salón central se exhiben diversos aspectos de la escultura de Rogelio Yrurtia. Figuras nobles, modelado perfecto, armonía y majestad, la impresión de conjunto es magnífica. Las cabezas de Yrurtia son armoniosas, pero, acaso, frías. Podría decirse que Yrurtia es un gran escultor al cual le falta imaginación. Sus símbolos no son geniales. En cambio, su realismo es absoluto.



ANA MARIA, óleo de Sergio Sergi

Artistas locales, pintura

Con diferentes trabajos al óleo y a la acuarela han concurrido los siguientes artistas locales:

López Carnelli: María Esther, óleo — De color descuidado y poca fijeza en el dibujo. López Carnelli podría haber estado mejor representado. Sin embargo, hay intención en la figura y no sería aventurado asegurar que tiene condiciones que debe aprovechar para lograr una mejor expresión artística.

Oliva Juan Manuel: "Estudio", óleo — Una cabeza bien lograda, color seguro, sombras bien distribuídas. Este autor presenta, además, dos buenas xilografías, los números 212 y 213 del catálogo, de las cuales "El redomón" es de dibujo seguro y de correctas proporciones.

Carrieres Domingo: "Motivo del Parque Garay", óleo — Pequeño paisaje, minucioso, de colorido convencional. No satisface.

Paganini Ludovico: "Paisaje" y "El rancho grande", óleos — En "Paisaje", Paganini presenta una tela vigorosa, de pincelada audaz y suelta. Bien empastado, colores limpios, dibujo acertado. El motivo, que no es atrayente, demuestra un ponderable afán de vencer dificultades. "El rancho grande", más luminoso y atrayente, es, sin embargo, convencional y de factura fácil.

Lammertyn Julio A.: "Desnudo" y "Rincón tranquilo", óleos — Los envíos de Lammertyn, que en nuestro medio se destacó como una brillante promesa, son de discutible mérito. El desnudo, de color audaz y trazos arbitrarios, no satisface. "Rincón tranquilo" es un intento malogrado. Lammertyn encontrará su camino. Estos intentos lo demuestran.

Cabedo Salvador: "Flores", óleo — De color armonioso, esta pequeña tela tiene escasos valores plásticos.

Roussy Delaxcar A.: "Autorretrato", óleo — Color bien distribuído, dibujo audaz, hay una intención de grotesco que salva a esta figura. Buenas condiciones.

Supisiche Ricardo: "Composición" y "Figuras", acuarelas — Estas dos acuarelas de Supisiche son de verdadero valor y demuestran un ponderable espíritu de superación. "Figuras" en tal sentido, por la claridad del color y la seguridad del trazo, se destaca por sus propios méritos.

Villa Gonzalo: "Cerceda" y "Aire y sol", óleos — Con dos telas de regular tamaño concurre este artista. "Cerceda" es de buen dibujo y colorido. "Aire y sol", en cambio, es de dibujo arbitrario y contiene detalles que destruyen la armonía del conjunto. El cielo, asimismo, es convencional y frío.

Vigil Luis, de Santo Tomé: "Estudio", acuarela — De color crudo. Hay una intención promisora.

Castillo Jacinto, de Progreso: "Tarde estival", óleo — Colorido apropiado. Buen dibujo. Soltura, pero con poco ambiente. Los planos se confunden y la perspectiva no se logra.

Domenichini José: "Agreste" y "Figura", óleos — Este autor termina de realizar una discreta muestra de acuarelas. Sus óleos son de factura suelta y el colorido se resiente de cierta dureza, que Domenichini está en condiciones de vencer. Buena perspectiva.

Estrada Bello Enrique: "Mi padre", óleo — Los colores oscuros y opacos conspiran contra la armonía del conjunto. Los primeros planos han sido descuidados. La cara tiene expresión y su dibujo es correcto. Obra apresurada. Estrada Bello posee talento suficiente para lograr mejores expresiones.

Sergio Sergi: "Retrato" y "Ana María", óleos — Sergi es un buen dibujante. En el retrato debe someter su temperamento a penosas disciplinas. "Retrato" es una tela armoniosa de color y de intención psicológica lograda. "Ana María", más brillante es, acaso, un poco convencional. Sergi tiene un completo dominio del retrato.

FIGURA, óleo de Juan Manuel Oliva

Schurjin Raúl, de San Lorenzo: "En familia", óleo — Un esfuerzo ponderable y de aliento constituye este trabajo de Schurjin. Dentro de moldes perfectamente corrientes, ha logrado resolver las dificultades que ofrece la composición de figuras. El colorido en determinados planos es un poco crudo; pero se pueden esperar obras mejor logradas de este artista.

Escultura

Sedlacek José: "Lejanía", mármol, y "El gran maestro", yeso — "Lejanía" es una hermosa cabeza, tallada directamente en mármol, de líneas delicadas y proporciones armoniosas. "El gran maestro", en cambio, es una concepción literaria, de escaso contenido espiritual. El cincel de Sedlacek es seguro y puede realizar obras de mayor aliento.

Bardonek Miro: "Dr. Armando G. Antille", bronce, y "Un amigo pintor", piedra — De estas dos cabezas, bien realizadas, se destaca por su intención "Un amigo pintor". No solamente el parecido, felizmente hallado, sino la armonía de rasgos y la expresión lograda, hacen de esta cabeza un buen acierto.

Las obras enviadas

Del conjunto de envíos de artistas no locales, merece mención especial la hermosa tela de Ana Weiss de Rossi, "Idilio", que lleva el número 250 del catálogo, y la número 74 de Lía Correa Morales de Yrurtia, "Desnudo". Acuña Andrés, «Orillas del río», número 1; Bernaseggi Francisco, con el número 29, «Cala Figueras»; Contaret Manuel E., con una límpida acuarela, número 77; Farsac de García Fausta Rosa, con el número 113, "Naturaleza muerta"; Gigli Lorenzo con "Maternidad", número 121; López Naguil con las aguafuertes números 174 y 175; Malanca José en "La casa del conde de Lemos", número 182; Navarro César F., con "Estival", número 207; Otero Lamas María Catalina, con las figuras números 215 y 216; Calatroni Ana Caviglia de, con un dibujo acuarelado que lleva el número 49, y De Luca José con la escultura "Flor de cardón" en yeso, dan jerarquía al Salón por el valor de sus realizaciones.

CABEZA, mármol de José Sedlacek

El discurso inaugural

Estará a cargo del ministro de Instrucción Pública, profesor Mantovani, el cual se referirá a la importancia del arte como vehículo de cultura y sobre su influencia en la educación del pueblo. Se referirá, asimismo, al invitado de honor, Rogelio Yrurtia. A continuación, el director del Museo, señor Horacio Caillet-Bois, declarará abierto el salón.

LA MEMORIA DE LA ASOC. DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Contiene interesantes datos y consideraciones sobre la labor de la C. D.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1937-1938. El documento, preparado por la presidenta de la institución, señorita Inés Hefferman, contiene interesantes consideraciones relacionadas con la acción gremial y cultural y las relaciones que mantiene con otros organismos similares.

Al referirse a la labor de la Asociación dice que la vida de ésta se ha deslizado durante el año sin tropiezos ni inconvenientes dignos de mención. Más adelante dice: "La obra que debe realizar una entidad gremial de maestros es tan vasta y compleja, máxime cuando los intereses del gremio están seriamente amenazados, que resulta tarea harto difícil cumplirla; sin embargo, la comisión directiva que presido procuró cumplirla y si no lo ha hecho en forma que satisfaga a todos, pues siempre hay los que creen que es "decir y hacer" cuando "decir es fácil y hacer es lo difícil", su labor satisface a los maestros serenos, a los que no ignoran que un triunfo, que una conquista es siempre el resultado de una ardua lucha.

Acción gremial

Refiere a continuación la participación que ha tenido en su carácter de entidad gremial. Participó la asociación en el 5o. Congreso de la Federación Provincial realizado en diciembre de 1937, al que concurrieron como delegados la señora Celia R. de Simonielo y los señores Carlos Carlozzi, Augusto Portugal y Eduardo Simonielo. Los delegados participaron en el estudio de importantes problemas que interesan al magisterio, tales como la ley de Jubilaciones y Pensiones, Bases generales para una ley de educación común, Escala de sueldos y escalafón.

El proyecto de "Estatuto del Estado Docente" fué objeto de un detenido estudio por una comisión designada el 13 de marzo y sus conclusiones, elevadas a la J. E. de la Federación Provincial y al Consejo de Educación. En el informe de la Asociación se llamaba la atención sobre la inconveniencia de la escala de sueldos; necesidad de procurar el restablecimiento de las bonificaciones por antigüedad y se sugería la conveniencia de modificar numerosos artículos indicando cómo debían redactarse, a juicio de la Asociación.

Después de referirse a la actuación de los delegados en los tribunales de Calificación y de Apelaciones, que ha sido meritoria, hace una reseña de las gestiones realizadas ante los legisladores para que se contemplara en el proyecto de reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones, la situación del magisterio.

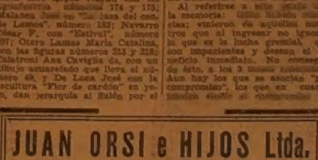
En el deseo de cooperar en el perfeccionamiento del gobierno escolar, la C. D. hizo suyo un proyecto de "Autonomía Financiera" que fuera presentado por el miembro de la misma señor Eduardo Simonielo fué elevado a la J. E. por tratarse de un asunto de interés general.

Después de referirse a otras importantes actividades gremiales, trata de las relaciones con la Federación Provincial, las que dice, han sido muy cordiales, aceptando la entidad central con simpatía los proyectos y sugestiones de la Asociación.

Movimiento de socios

Al hacerse cargo la C. D. el número de socios era de 323 que ha aumentado hasta llegar a 430.

Al referirse a este punto dice la memoria: "Han habido renuncias; vinieron de aquellos maestros que al ingresar no ignoran lo que es la lucha gremial, que son impacientes y desean el beneficio inmediato. No conseguido éste, a los 3 meses renuncian. Aun hay los que se asocian "por compromiso", los que en cuanto pueden eluden el compromiso [illegible]





nuestros. Tal vez algún día los maestros, todos, podamos pensar y obrar con criterio sano e independiente".

Comisión Casa del Maestro

Se refiere a la labor de esta comisión, la cual ha realizado obra fecunda. Fué levantada la hipoteca que grabara el terreno adquirido para levantar la Casa del Maestro. La inclusión en el presupuesto nacional de una partida de 80.000 pesos ha permitido llamar a licitación para la construcción del edificio. El diputado Di Filippo presentó un proyecto de subsidio de 10.000 pesos que ha sido aprobado.

La labor desplegada por la comisión permite suponer que en breve tiempo se tendrá habilitada la planta baja de la Casa del Maestro.

Estado financiero

Al cerrarse el ejercicio, éste es floreciente. El activo alcanza a pesos 32.535,98 y el pasivo sólo a $ 340,07. El capital líquido al 30 de junio de 1938 es de pesos 32.195,91.

LAS OBRAS DE URBANIZACION EN ESTA CAPITAL

Resoluciones del Directorio de Parques

En su última reunión, el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe, adoptó las resoluciones siguientes:

Solicitar del P. E. la designación del ingeniero - arquitecto don Angel Guido para la preparación de los siguientes anteproyectos: a) de presupuesto global de las obras del Parque del Sud de la ciudad de Santa Fe; b) de restauración y ampliación de la iglesia y convento de San Francisco; c) de Museo Histórico de Santa Fe; d) de adecuación de la fachada sud de la Casa de Gobierno al estilo del Cabildo de Santa Fe, y e) de Monumento a los Constituyentes de 1853. El señor Guido percibirá como única retribución por estos trabajos, la suma de $ 15.000 m|n., debiendo hacer expresa renuncia de los derechos arancelarios o de cualquier otra naturaleza que pudieren corresponderle. Además, oportunamente se designará al señor Guido director artístico de las obras mediante una retribución de 500 pesos mensuales, a cargo de los contratistas que resulten adjudicatarios de las mismas, a cuyos fines se incluirá en el pliego de condiciones la cláusula correspondiente.

—Solicitar del P. E. se autorice al Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe a subscribir con don Angel Guido el convenio pertinente a la preparación de los anteproyectos del Parque del Sud de la ciudad de Santa Fe.

—Iniciar las gestiones de adquisición de las propiedades afectadas a la construcción del Parque del Sud, en la zona comprendida entre las calles 9 de Julio, al Oeste, Tres de Febrero, al Norte, Puerto de Cabotage al Este y márgenes del río, al Sud, a cuyos efectos se solicitará de la Municipalidad el registro de catastro correspondiente. La presidencia solicitará de los propietarios, sin compromiso alguno para la provincia y este Directorio, propuestas de venta de sus propiedades, a fin de obtener su adquisición — si resultara económicamente más conveniente — sin necesidad de llegar a juicios de expropiación. Las propuestas se recibirán hasta diez días después de solicitadas, por pieza certificada y se considerarán firmes por noventa días.

Octavo Congreso Nacional de Peluqueros

Se realizará en esta ciudad el 10 del cte.

La comisión directiva del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, comunica que el 10 del corriente se realizará en esta ciudad el Octavo Congreso Nacional de Peluqueros, organizado por una junta central con asiento en la Capital Federal.

Las deliberaciones de este congreso, que se reunirá en el local de calle Suipacha 2445, darán comienzo a las 9 del día indicado, figurando entre los asuntos a tratar algunos de importancia para los patrones de peluquerías.

En honor de las delegaciones, la entidad local ofrecerá el domingo al mediodía un lunch.

Asamblea de los obreros albañiles

La comisión administrativa de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos y Sección Yeseros, ha convocado a los integrantes del gremio a la asamblea general ordinaria que se efectuará el próximo domingo 10 del corriente, en la sede social de Primera Junta 2646, a las 9.30.

En tal ocasión será considerado el orden del día siguiente: Acta anterior y correspondencia. Informe de los delegados ante el Departamento del Trabajo, para arreglar el entredicho entre la sociedad y el centro de constructores. Balance y varios.

Asimismo informa la comisión administrativa que están en venta las medallas pro ayuda a los obreros deportados, cuyo valor es de un peso.

La venta en los almacenes minoristas

Una resolución del ministerio del ramo

De acuerdo con disposiciones del ministro de I. P. y Fomento, en las gestiones del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, el domingo 10 del corriente, los almacenes minoristas podrán despachar a su clientela, hasta las doce.

Los empleados de dichos negocios deberán tener descanso compensatorio a partir del lunes 11 a las 13.

LA LEY DE JUEGOS HA SIDO DECLARADA INCONSTITUCIONAL

Su redacción actual contraría el principio de igualdad ante la ley

FALLO DEL Dr. SABATE

El juez del crimen de la segunda nominación Dr. Domingo Sabaté ha dictado sentencia en el primer caso de aplicación de la ley 2606, de represión de los juegos de azar. Se trata de la causa seguida contra el agenciero Rómulo Remo Gardini y otros, detenidos por las autoridades policiales por infracción a la ley de referencia y puestos a disposición de la justicia, previa la instrucción del sumario correspondiente.

El magistrado referido declara en su resolución, que la ley 2606 en su forma actual es inaplicable e inconstitucional, no pudiendo, en mérito de ello, entrar a considerar la culpabilidad o inculpabilidad de los imputados. En consecuencia resuelve sobreseer la causa en favor de Rómulo Gardini, Andrés Dorigó, David Craichig, Moisés Perman, Oscar Lezcano, Bartolomé Fleuri y Gustavo Lezcano, ordenando la libertad de los detenidos y disponiendo el archivo de las actuaciones.

Los fundamentos

Expresa el doctor Sabaté que la ley 2606 contiene deficiencias y errores que afectan al fondo de la misma y la hacen inaplicable. En efecto —agrega— el artículo 9o. de dicha ley, al establecer el procedimiento a seguir para la comprobación de las infracciones, determina que "la policía instruirá el sumario de prevensión por infracción a los artículos 6o., 7o. y 8o., de esta ley", o sea en los casos de infracciones cometidas por las personas que participan como jugadores en los juegos prohibidos por la misma, o cooperan a la realización como empleados de los dueños o empresarios de las casas de juego, sin determinar en dicho artículo 9o., ni en disposición alguna de la misma ley, que intervendrá también la policía en las infracciones cometidas por las personas señaladas por el artículo 5o. dueños, banqueros o empresarios de juegos, sin establecer el procedimiento a seguir en estos casos y la autoridad a la que compete verificarlo.

Señala que la falta de tal determinación en la ley represiva, como así también la de toda otra ley aplicable al caso, hace no sólo nulo el procedimiento policial instruído contra el presunto capitalista o agenciero —base del proceso— sino también que deja sin medio o recurso legal para perseguir al principal infractor —motivo determinante de la ley— no obstante lo cual da medios para castigar la infracción de menor gravedad perpetrada por el jugador o cooperador, lo que es inadmisible y de todo punto de vista falto de equidad y, además, inconstitucional, pues convierte a dicha ley en una ley de excepción, que quiebra el principio de igualdad establecido por el artículo 16 de la Constitución nacional.

Más adelante dice que si bien del contexto del articulado restante de la ley se presume que se trata de un error u omisión del legislador, los jueces no pueden suplir las deficiencias de tal naturaleza, substituyendo al Poder Legislativo, con abuso de funciones que no le son propias.

En abono de las consideraciones precedentes cita fallos de la Suprema Corte Nacional y dice en el párrafo final, que aún cuando el error señalado, fuera de copia, lo que no escapa al terreno de las posibilidades, debiendo tenerse como auténtico el texto de la ley aparecido en el Boletín Oficial del 19 del corriente, por el efecto de su publicación, pueden las partes invocarlo, como se hace en este caso, y ello obliga a los jueces a considerar dicho texto como auténtico, hasta tanto, y por la misma vía, se repare el error.

Nueva Sociedad Anónima

Jaime Barceló Mascaró, compañía financiera y comercial

Anoche quedó constituída, por la asamblea reunida en el local social de calle San Martín y Santiago de Estero, esta nueva sociedad anónima, a la cual se incorpora la "Organización Gestionadora de Seguros Generales Jaime Barceló Mascaró".

Esta sociedad se ocupará de administración de inmuebles, automóviles, camiones, e implementos agrícolas, talleres de mecánica, etc.

El 15 del corriente, en nueva asamblea, serán elegidos los miembros de su directorio provi[illegible]

Unión Polaca

Su adhesión a las fiestas julias

Adhiriéndose a los festejos conmemorativos del 122 aniversario de la declaración de nuestra independencia, las autoridades de la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes, realizarán mañana a las 16 en el local Dom Polsky, Llerena 2974, un festival de acuerdo al siguiente programa: Ejecución por orquesta de los himnos nacionales argentino y polaco; discursos patrióticos, en castellano y polaco, y baile en honor de las familias de los socios de la entidad e invitados especiales.

Mal estado del tiempo

Temperatura anormal

Inicióse hoy el día con vientos débiles del Este - Noreste y paisaje de nubes que poco después comenzaron ya a intervenir. La temperatura fué alta, dada la altura a que nos encontramos en la estación, y en la presión atmosférica se notaba descenso. También se observó densa humedad y alta tensión del vapor. En general, el estado del tiempo es propenso a un cambio brusco, con lluvias o tormenta.

El barómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, marcó esta tarde, 756. 41; el termómetro, una mínima de 13o., y la máxima de 27 grados y 5 décimos; dirección del viento Este.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, registró hoy las siguientes observaciones: A las 8, presión atmosférica 761.80 temperatura del aire, 13o 1; mínima, 11 grados; humedad relativa, 90 o|o; tensión del vapor 10.40; viento Este - Noreste.

A las 14: barómetro, 757.92; temperatura del aire, 19o.3; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 14o.86; viento, Este-Noreste.

La temperatura máxima del día fué de 20 grados y 6 décimos a las 14.30.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

El domingo próximo a las 9.30, será reanudada la asamblea general ordinaria de afiliados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. De conformidad con el orden del día establecido se procederá a la renovación total de la comisión directiva. El acto se llevará a cabo en la Biblioteca Cosmopolita de esta ciudad.

En la reunión anterior fueron aprobados la memoria y el balance correspondientes al ejercicio 1937-1938.

Municipales

La acción municipal en Los Hornos

A primera hora de anoche se realizó una función gratuita de cine sonoro para la gente pobre del barrio, en el camión-cine de la Municipalidad, frente al local de la República del Distrito Los Hornos. Numerosas personas presenciaron el espectáculo, a pesar de que no se hizo propaganda por no conocerse con anticipación que concurriría el camión-cine de la comuna.

—Cuadrillas del Departamento de Obras Públicas, han terminado los trabajos que realizaban en calles del distrito, abovedando las calzadas y limpiando las cunetas de desagüe en los barrios Roberts y Peña. Las cuadrillas pasarán en la semana entrante con sus máquinas, al distrito Las Flores.

Centro Comercial de Santa Fe

Reunión del Consejo Directivo

Con asistencia de los señores Salvador Macagno, Juan Carlos Occhi, Federico J. Viñas, Natalio Albertal, Julio De Tomasei, J. Luis Gasparutti, Adolfo Calledes, Francisco Bacrot, Ernesto A. Botta y José Carini, realizó anoche una prolongada reunión el Consejo Directivo de la institución del epígrafe. Examinado el laudo arbitral del Departamento Provincial del Trabajo en el petitorio de mejoras de los empleados de comercio, los presentes expresaron su conformidad con los términos de la resolución y dejaron expresa constancia de que el Centro de Comercio había intervenido exclusivamente en carácter de mediador ante los propietarios de los establecimientos comerciales cuyo personal se hallaba comprendido en el petitorio de referencia. A continuación, el Consejo trató el proyecto de adquisición de un terreno en los alrededores de esta ciudad, con destino a la formación de un recreo para los asociados de la institución. Tras una animada deliberación se designó a los señores Natalio Albertal y Juan Carlos Occhi para que estudien y presenten, en la próxima semana o más tardar, un plan para la adquisición de dicho terreno, como así también para las construcciones que por el momento puedan efectuarse.

Finalmente, se acordó el envío de una nota a la Intendencia municipal, interesándola en favor de la supresión de impuestos a los letreros luminosos, y de la conveniencia de instituir premios anuales a los mejores, como medio de estimular una propaganda que habrá de redundar en beneficio del mejor aspecto nocturno de la ciudad.

Sociedad Unión Industrial

El pabellón de industrias de la 32a. Exposición Nacional de Santa Fe

La secretaría de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, entidad a la que se le ha encargado la organización del pabellón de industrias de la trigésima segunda exposición nacional que bajo los auspicios de la Sociedad Rural se llevará a cabo en esta capital el 4 de setiembre del año en curso, informa que a la fecha son numerosos los establecimientos industriales, de esta ciudad, Rosario, San Francisco y Buenos Aires, que han llenado los requisitos indispensables para concurrir con sus productos a dicho certamen, por lo que su éxito puede considerarse asegurado. Las autoridades de la Unión Industrial gestionan también de las de la Sociedad Rural la autorización para la concurrencia, sin pago de derechos de ninguna naturaleza, de fabricantes de artículos rurales, cuyos envíos podrían exhibirse en "stands" instalados al aire libre.

Mañana se realizarán diversos actos conmemorando el aniversario patrio

Mañana, de acuerdo con las disposiciones de la comisión de fiestas, el programa comprenderá los actos siguientes:

A las 10: Tedéum en la iglesia Catedral Metropolitana, oficiado por el arzobispo; la comitiva oficial se congregará en la Casa Gris y será presidida por el intendente de la capital.

Monseñor Fasolino pronunciará la oración patriótica.

A las 10.30: Concentración en la plaza de Mayo y formación de la columna cívica que recorrerá la calle San Martín hasta Primera Junta y desde ésta, hasta la plaza San Martín, donde hablará el señor L. Chiarini Meda.

A las 14: Gran festival criollo en la Sociedad Rural.

Se realizó un acto en la Escuela Industrial

De conformidad con lo anunciado, se llevó a cabo hoy a las 11 en el salón de la Escuela Industrial de la Nación, el acto conmemorativo del día de la Independencia organizado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa.

Después de la ejecución del himno nacional, irradiado por la emisora L. T. 10, pronunció un discurso el estudiante de la Facultad de Química don N. de la Fuente. Acto seguido el alumno de la Escuela Industrial don Lorenzo O. Copello, pronunció un breve discurso glosando la evolución espiritual y material experimentada por el país desde aquella época a nuestros días.

El profesor de la escuela, doctor Nicanor Molinas, ocupó la tribuna a continuación y disertó sobre "El Congreso de Tucumán y la Independencia". Analizó el origen de los movimientos revolucionarios y de independencia de los pueblos, el papel que le cupo a los hombres que idearon naciones y el concepto doctrinario de sus tendencias político-sociales, para llegar a la conclusión de que la independencia de nuestro país fué una lógica consecuencia del sentido histórico, unido a factores económicos, políticos, sociales y religiosos, que embargaban a los hombres de 1816 y a su época. Abundó en consideraciones relacionadas con el papel desempeñado por el Congreso de Tucumán. Al terminar fué muy aplaudido.

En la escuela Colón

En la escuela "Cristóbal Colón" de esta ciudad se llevó a cabo esta mañana un acto patriótico privado, con participación del alumnado y personal docente. Después de ejecutado el himno nacional coreado por los niños, se desarrolló un sencillo programa.

La Sociedad Cooperadora repartió masas y golosinas a los 900 alumnos de la escuela.

Terminado el acto, una delegación de maestros y alumnos se trasladó al Hospital de Caridad, llevando para 80 ancianos que allí se asisten una cantidad de prendas de vestir de distinto uso, cigarrillos y otros obsequios.

Otra delegación se trasladó a la casa - cuna, llevando ropitas para los bebés asilados en el establecimiento.

Estas atenciones de los maestros y alumnos, fueron debidamente agradecidas.

Escuela "Patricio Cullen"

Con la presencia de los miembros de la Sociedad Cooperadora del establecimiento y de numerosos padres y vecinos, se llevó a cabo esta mañana a las 9, en la escuela No. 28 "Patricio Cullen", una fiesta conmemorativa. Después de cantado el Himno, de algunas representaciones alegóricas y declamaciones a cargo de los alumnos, hicieron uso de la palabra la vicedirectora doña M. Esmeralda de Lazzio y la maestra Jorgelina Valenti de Pérez del Viso. Ambos discursos fueron aplaudidos por los oyentes.

La cooperadora de la escuela "Patricio Cullen" hará mañana, de 8 a 12, un reparto de frazadas, tricotas, zapatillas y comestibles, en el domicilio de calle Facundo Zuviría 3842.

Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas

Mañana a las 18, en el Salón Sionista de calle Primero de Mayo 2238, tendrá lugar el surprise-party con que esta sociedad celebra la fecha patria.

El programa consta de seis números, incluyendo el Himno Nacional, danzas, recitados y cantos a cargo de distinguidos miembros de la colectividad.

Comunicado del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, nos ha comunicado, para trasmitirlo al público por medio de estas columnas, que el día de mañana está prohibido a los comercios tener abiertas sus casas.

En cuanto a la petición entregada al ministro de Instrucción Pública y Fomento respecto a la apertura de los almacenes durante la mañana del domingo 10 del corriente, informó la secretaría del centro similar de Rosario, que el titular de dicha cartera prometió solucionar favorablemente el pedido. El nombrado centro da cuenta de la novedad a sus asociados.

No se hará la recolección de basura

La Administración de Limpieza de la Municipalidad advierte al público que, siguiendo prácticas ya establecidas, mañana no se efectuará la recolección domiciliaria.

Los festejos en el barrio Oeste

Debido a los anuncios hechos por la Comisión Oficial de Festejos en sus programas de actos del 9 de julio, mucha gente pobre del barrio Oeste concurrió al local de la República del Oeste, requiriendo vales para retirar ropas que se distribuirán gratuitamente. Pero ocurrió que ni a esa entidad ni a la Subcomisión de Fiestas no se les proveyó de tales vales. La Comisión Central excluyó esta vez el barrio Oeste, porque el 25 de mayo se hizo en el mismo un reparto gratuito de ropas y víveres.

Los festejos organizados por la República del Oeste, se llevarán a cabo de acuerdo a lo anunciado. Mañana por la tarde, a las 14, darán comienzo las carreras de bicicletas en la avenida Freyre. El domingo se realizarán festejos populares en calle Rioja, Catamarca, Zavalla y Paraguay.

En la escuela No. 465 "Dr. W. Escalante"

Se realizó esta mañana en la Escuela "Dr. Wenceslao Escalante", un acto patriótico, de acuerdo con el siguiente programa: Himno nacional, cantado por los alumnos del establecimiento; discurso de la maestra Lidya G. de Piedrabuena; palabras alusivas, por el alumno de 6o. grado, Oscar Clement; Los deberes, diálogo por los alumnos de 1er. grado, E. Corral y H. González; Buena solución, pieza teatral, interpretada por los alumnos de 4o. grado, Pausasso, Galliferi y Gaspar; La voz de la patria, por la alumna de 3o. grado, E. Wouters; Ronda "La hormiguita", por alumnos de 1o. y 2o. grados; Los nardos, comedia interpretada por las niñas Delia Lodi, Alda Giudice, Emilia Pantasso y Liliana Gallegari; La capa, por los alumnos R. Núñez, Dora Iglesias, Balfredo y E. [illegible]; La Argentina y el inmigrante, por los alumnos de 4o. grado; El regalo de Reyes, por los alumnos de 2o. grado, M. D'Angelo, E. Bottero y G. Paz; Salve Argentina, coro por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados; La economía, por los alumnos Villafañe y González; La marcha delatora, por los alumnos de 3er. grado; Las composiciones, por los alumnos de 5o. y 6o. grados, Piedrabuena, Murúa, Mendoza, Gafansia y Angelucci; Marcha de San Lorenzo, cantada por los alumnos Galigari, Giudice, Zapata, Banchetti y Bacomendi.

"EL LITORAL" NO APARECERA MAÑANA

Siguiendo una práctica, este diario no aparecerá mañana. En consecuencia, nos despedimos de nuestros lectores hasta el domingo.

Juzgado Federal

En uso de licencia se ha ausentado el juez federal doctor Silvestre Hernández López. De acuerdo con disposiciones de la Cámara Federal de Apelaciones, el fiscal doctor Romero Ibarra se ha hecho cargo del juzgado, que desempeñará mientras dure la ausencia del titular.

Grave accidente a un niño de seis años

La señora Mauricia de Díaz, domiciliada en calle Salta entre Santiago de Chile y Roque Sáenz Peña, ha denunciado en la seccional sexta de policía un accidente, del que resultó víctima su hijo Mauricio, de seis años.

Según la denunciante, a las diez de hoy, salió a la puerta de calle para comprar un pescado al vendedor ambulante Albino Silva, quien, terminada la operación fué a cargar al hombro su palanca, en cuyas circunstancias le dió al niño en el ojo derecho. Fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que la lesión es de gravedad. Debido a ello, esta tarde fué internado en el Hospital de Caridad.

Las autoridades policiales iniciaron averiguaciones llegando a establecer que se trata de un lamentable accidente, puramente casual, pues el niño estaba detrás del pescador Silva, quien no se había dado cuenta de ello.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Francisco Solano Vera con María Barbarita Chafa, argentinos; Simón Haj Obeff, libanés, con Adela Funes, argentina; Remigio Rosario Soto con Cirila Anunciación Leiva, argentinos.

Defunciones — Rogelio Pedro Cumberti Gómez, argentino 14 años; Francisco De Filippi, argentino 69 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Pablo Marcial hijo de Salvador Ernesto Schmiltendorf y de Cornelia Adelina Giménez; Isabel Gladys, hija de Lindolfo Ramos y de Ramona Oviedo; Mercedes Esther, hija de Sixto Rojas y de Justa Guzmán.

Matrimonios — Johannes Diehl con Ana Amalia Caraelli, argentinos; Armando Nicolás Carrera con Elvira Elena Cinbrock, argentinos; Vicente Laureta con Concepción Moneada, italianos; Urcher Guilman, ruso, con Anita Sorcinsky, argentina.

Defunciones — N. N. Manali (masculino); Santiago López, argentino 81 años.

Centros y sociedades

Club Sportivo y Recreativo "Barranquitas"

El sábado próximo a las 15, tendrá efecto en la sede social del Club Sportivo y Recreativo "Barranquitas", el baile que organizan las autoridades de esta entidad, conmemorando la fiesta patria.

Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables, de moda.

Círculo "Las Baleares"—

En la sede social del círculo "Las Baleares", sita en calle 9 de Julio 2729, mañana a las 16, se llevará a cabo el festival danzante organizado en celebración de la fiesta patria.

Numerosas familias de la colectividad han sido invitadas al baile, que amenizará una orquesta.

Centre Català—

Esta noche, a las 21.30, se llevará a cabo en la sede social del Centre Català, la velada seguida de baile que ha preparado su comisión directiva, en adhesión a la efemérides patria y conmemorando el décimo aniversario de la fundación de la entidad.

Como anticipáramos, el cuadro filodramático de la institución llevará a escena una comedia de actualidad. Los bailables de moda serán ejecutados por una orquesta de Jazz.

Trinas Fox inaugurará mañana una exposición de caricaturas

Se llevará a cabo en Esperanza

Mañana, a las 19, el caricaturista brasileño Trinas Fox, inaugurará en una de las salas del Club Social de Esperanza una exposición de caricaturas de conocidas personas de la vecina ciudad.

Las caricaturas a exhibir son las siguientes: Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Manuel Ninci; Sra. Rosario Schlie de Ninci; Sr. Armando Deforel, Sr. León Gauchat, Sr. Ernesto Defagot, Sra. Inés Schlie de Defagot, Sr. Alejandro Von Furth, Sr. Adolfo Feichlin (h.), Sra. Vicenta Pedroni de Feichlin, Sr. José Pedroni, Sra. Elena Chautemps de Pedroni, Dr. Horacio Cursack, Dr. Eudocio Benítez, Dr. José M. Echagüe, Dr. Ricardo Tabernig, Sr. Horacio Del Valle, Sr. Eduardo Tabernig, Sr. Sebastián D'Eramo, Dr. Héctor Espilondo, Rev. Guillermo Saiowz, Sr. Luis Aguer, Dr. Leopoldo Scaglione, Sr. Rodolfo Costa Rigeati, Sr. Gaspar Gadda, Sr. Luis Tabernig, Dr. Lázaro Gratarola, Sr. Atilio Gratarola, Sr. Omar T. Pedroni, Srta. Celia Oliva, Srta. Lydia Sommer, Srta. Aurora Bertotti, Srta. Beba Ninci Schlie, Srta. Hilda Scavarda y Sr. Guillermo Vogt.

La investigación realizada en la Usina de Electricidad de Rafaela

Las primeras gestiones para conseguir la restitución de los libros y documentos no dieron resultado. Por esta razón se hizo la denuncia a la justicia

ANTECEDENTES IMPORTANTES DEL ASUNTO

En una edición anterior nos hemos referido a la resolución del directorio de la Usina de Electricidad de Rafaela, el cual se ha dirigido a la justicia de instrucción para que se adopten las medidas legales que correspondan, a objeto de que le sean restituídos los libros y documentos que sirvieron de base a la investigación realizada en la administración de esa fábrica de luz y energía.

Nuestro corresponsal en aquella progresista ciudad nos ha suministrado nuevos detalles del debatido asunto, y de la lectura de los mismos surge claramente la gravedad de la situación que, en la actualidad, queda planteada en los términos siguientes: documentos de una institución que han desaparecido; intervención de la justicia, la cual deberá producir las actuaciones tendientes a que sean restituídos, y determinar quiénes son los responsables de esta irregularidad y hasta dónde alcanza la punibilidad del hecho.

Una investigación gravosa y libros que desaparecen

Cuando se hizo la investigación administrativa de la Usina Eléctrica Municipal de Rafaela, ordenada por el directorio emanado de la intervención nacional y que integraban los señores Santiago Amadio, Isidoro Colombo y José Nidasio, se sacaron cinco copias fotográficas de cada uno de los documentos que sirvieron de base a la intervención. El costo total de la investigación alcanzó a 5.000 pesos, más o menos, considerando el sueldo del contador que hizo el trabajo y la confección de los libros que contenían las copias fotográficas de referencia.

De estos cinco libros han desaparecido cuatro, según la denuncia de las autoridades de la Usina y, lo que es más grave, no se encuentran los documentos que sirvieron de base a la investigación. El único ejemplar cuyo paradero se conoce es el que posee la Municipalidad y que, al hacerse cargo de la Intendencia el Sr. Octavio Zobboli, estuvo varios días en la mesa de su despacho.

Un detalle que pasa desapercibido

Como se recordará, cuando se dió el decreto de intervención a la Usina Municipal, por el que quedaban separados de sus cargos los señores Nidasio, Colombo y Vinotti y los directores representantes de los consumidores, tuvo que intervenir el juez de instrucción para que se cumpliera el decreto, por cuanto el ex gerente-presidente, señor Nidasio, se negó a entregar la repartición.

Sin embargo, se consiguieron en seguida las llaves y se realizó un arqueo de caja, pasando desapercibido, desde luego, el detalle importante de comprobar si estaban en depósito los documentos que sirvieron de base a la investigación, cuyos resultados debieron darse a publicidad, según el compromiso formal contraído por los señores Nidasio, Colombo y Amadio al hacerse cargo de sus puestos, es decir, en la primera sesión que celebraron como directores de la Usina.

Posteriormente, el directorio actual, presidido por el doctor Juan Fiorillo, cayó en la cuenta de que los referidos documentos habían desaparecido, como asimismo las cuatro copias fotográficas, encuadernadas, de los mismos.

Gestiones que fracasan

Según nos informa nuestro corresponsal, ha trascendido que se hicieron algunas gestiones ante el ex gerente, señor Nidasio, para que informara sobre el paradero de los documentos y de las copias en cuestión, sin que estas trámites dieran resultado. En consecuencia, se resolvió solicitar la intervención del juez de instrucción, haciendo la denuncia de la desaparición de los documentos y acompañando al escrito las facturas de la casa que confeccionó los libros, como, asimismo, los recibos que daban cuenta de la erogación producida con motivo de la investigación, en todo lo cual basa la Usina Eléctrica Municipal sus derechos a que los libros y documentos le sean restituídos, puesto que los ha pagado y son de su propiedad.

Lo que informa el contador

Cuando las actuales autoridades de la Usina notaron la desaparición de los documentos y las copias relacionadas con la investigación, se dirigieron al contador señor Constante De Philippis, que había tenido a su cargo ese trabajo, para pedirle cuenta de los elementos que faltaban.

El señor De Philippis informó que, tanto los documentos como las copias, habían sido dejados en poder del presidente-gerente y que ignoraba, ahora, dónde podrían estar.

Terminada la investigación, el señor De Philippis se ausentó de Rafaela y está actualmente radicado en Paraná, donde desempeña un puesto en la Compañía de Electricidad.

El problema es claro

A base de importantes datos suministrados por nuestro corresponsal en Rafaela, hemos hecho una relación más o menos minuciosa de los antecedentes que se relacionan con la desaparición de libros y documentos de la Usina Eléctrica de aquella ciudad.

Nuestra crónica de anteayer sobre este mismo asunto, ha producido la impresión consiguiente entre los consumidores de luz de aquella ciudad y ello se explica por el interés legítimo que tienen en conocer los resultados que arroje la investigación, la que no ha podido hacerse pública por los obstáculos que se han opuesto a que se haga luz en este debatido asunto.

Según surge de los antecedentes que hemos relatado, no será tarea difícil para la justicia orientarse y poner en claro las denuncias formuladas por el directorio de la Usina, organismo legal y moralmente con derecho a que se restituyan bienes que pertenecen en propiedad a la empresa que representa.

A las claras está que ha habido y existe un enorme interés, de parte de ciertas personas que han intervenido en la administración de la Usina, en que se mantengan ocultas las conclusiones a que ha llegado la investigación realizada. En otra forma no se explica que se haya llegado hasta la comisión de actos que encuadran dentro de las sanciones del Código Penal, para hacer desaparecer los documentos que les sirvieron de base y aquellos en que constan las comprobaciones realizadas.

Si no se consigue la restitución perseguida, no será difícil deslindar responsabilidades. La investigación se orientará lógicamente hacia las personas que, en una u otra forma, han tenido que ver con la administración de la Usina y, entre ellas, no será difícil encontrar a quienes deben cargar con la responsabilidad de lo ocurrido: de la ocultación de los informes a que tenían derecho, más que nadie, los consumidores de luz y energía, y de la desaparición de libros y documentos.

En esta tarea tendrá que trabajar la justicia y no cabe duda que estamos próximos a importantes revelaciones que han de agitar el ambiente público rafaelino, el cual estará informado debidamente y paso a paso, de todas las novedades que ocurran, por medio de estas columnas.

EL TORNEO DE CASIN DEL CIRCULO ITALIANO

Prosiguió ayer la disputa del Torneo de Casín del Círculo Italiano, con los resultados siguientes:

Primera categoría:

J. París venció a Dr. J. Rebechi por 68 puntos; J. Bertezzolo ganó a R. Occhi por 60 tantos; Dr. A. Tissornia batió a Filandro Lozano (h.), por 149 puntos.

Categoría intermedia:

L. Lomello ganó a Dr. J. De Feo por 3 puntos; M. Angel Cullen ganó a B. Beltrame por 34 puntos.

Segunda categoría:

Dr. G. Gimbernat batió a C. Meyer, por 5 puntos.

Tercera categoría:

Dr. De Feo batió a F. Carreras por 67 puntos.

No 24334 y 37

El 9 de julio de 1898 se colocó en Rosario la piedra fundamental del Monumento a la Bandera Nacional

Mañana se cumplirán 40 años de esa ceremonia. Todo hace creer que dentro de poco su erección será un hecho

LOS ACTOS DE MAÑANA EN ROSARIO

ROSARIO, 8 — El 9 de julio de 1898, en forma solemne, fué colocada la primera piedra del monumento a la Bandera Nacional, que debía erigirse en esta ciudad. Han transcurrido 40 años de ello, sin que se haya llevado a la práctica, por más que hay ahora perspectivas que bajo la presidencia del Dr. Ortiz, pueda finalizarse.

La erección se debe a una iniciativa de los concejales Julio Rodríguez de la Torre, Domingo R. Dabat, Emilio B. Moreno y Emilio Canova, siendo sancionado una ordenanza que lleva fecha 30 de marzo de 1898, que disponía que se solicitara de la legislatura, una ley en ese sentido, asociándose la municipalidad, con la suma de 50.000 pesos.

Se nombró para llevarlo a cabo una comisión compuesta por los doctores Marcelino Freyre, doctor Daniel Goytia, Pedro Nolasco Arias, Joaquín Lejarza, Jacinto Fernández, José Leguizamón, Gustavo E. Landó, José S. Sempé, Lisandro de la Torre, David Peña, Miguel S. Coronado, Calixto Lassaga y los señores Miguel Grandoli, Nicolás de Vedia, Pelayo Ledesma, la que mediante una indagación se estableció que el sitio donde el general Belgrano, enarboló por primera vez el 27 de febrero de 1812, la bandera nacional, era donde se encontraba la plaza Brown, en el radio formado por las calles Córdoba, al sud; Santa Fe, al norte; 1o. de Mayo al oeste y del Bajo al este. Quedó resuelto que la misma, se denominaría desde entonces "Plaza General Belgrano" y que la colocación de la piedra fundamental, tendría lugar el 9 de julio de ese año. A los 40 años del nombramiento de esa comisión, viven en la actualidad, los doctores de la Torre, Landó, Sempé, Lassaga, Leguizamón y Goytia.

Dicha ceremonia, alcanzó gran importancia, siendo traída para la misma, desde Jujuy la bandera histórica, que por primera vez Belgrano, izó en las barrancas de Rosario. Hacían guardia de honor, dos destacamentos de marineros de los cañoneros "Espora" y "Patria", al mando del entonces teniente de navío y hoy contralmirante (R. R.) Tiburcio Aldao, que es en la actualidad jefe de policía de esta ciudad.

En 1910, después de diversas incidencias, en cuyo período la construcción del monumento había sido confiada a la escultora Lola Mora de Hernández, se autorizó a ésta a modificar la colocación del sitio donde había sido puesta en 1898, la piedra fundamental, llevándosela a donde se encuentra en la actualidad.

Por ley nacional 6286 de febrero de 1909, que dispuso los actos preparatorios del centenario de la revolución de mayo, se estableció en su artículo 10, que debía "levantarse en Rosario de Santa Fe, un monumento a la Bandera Nacional".

Como se ha dicho la obra fué encargada a Lola Mora de Hernández, quien jamás cumplió el contrato en todos sus términos, aunque diversas piezas del monumento llegaron a Rosario, y con el tiempo han sido diseminados en varios sitios de la ciudad.

El gobierno de la nación, con un decreto del 29 de setiembre de 1925, que lleva la firma del presidente Alvear y del entonces ministro de Obras Públicas y hoy primer magistrado doctor Roberto M. Ortiz, se resolvió declarar rescindido dicho contrato, debiendo la Dirección General de Arquitectura, tomar posesión de las diversas piezas del monumento llegadas al país, las que formaban las dos quintas partes del mismo, iniciando acciones administrativas contra la escultora.

Oficializada la comisión que presidía el ingeniero Ramón Araya, se llamó a concurso para la erección del monumento, clausurándose el concurso de planos, el 31 de marzo de 1928, con la presentación de diez trabajos, designándose el jurado encargado de pronunciarse al respecto.

Dió lugar esto a una serie de incidencias, producidas entre la comisión y los componentes del jurado, especialmente con los que representaban al gobierno de la nación.

Motivó eso que el 28 de agosto de 1928, firmado siempre por el presidente Dr. Alvear y el ministro Dr. Ortiz, se dictara un decreto "dejando sin efecto el reconocimiento de la Comisión Popular Pro Monumento a la Bandera Nacional, que preside el ingeniero Ramón Araya, a la que se refiere la resolución ministerial del 9 de setiembre de 1924" aprobándose la conducta de los representantes oficiales en el jurado, y se disponía al mismo tiempo que la Dirección General de Arquitectura, propondría mejor la forma de cumplir con la ley número 6286. Dió ello lugar a una enérgica protesta de la mencionada comisión.

Los trabajos de erección del monumento, sufrieron un largo compás de espera, hasta que en forma oficial, fueron reanudados bajo la intendencia del doctor Miguel J. Culaciati, se formó una nueva comisión, bajo la presidencia del mismo, la que fué reconocida por el gobierno del general Justo, enviando al senado, un proyecto pidiendo 2.000.000 pesos, para la obra, que fué reducido a 1.000.000 de pesos, estando en la actualidad, pendiente de la Cámara de Diputados. Además se ha obtenido la sanción de una ley provincial, acordando 100.000 $ más 50.000 de la municipalidad y la promesa de donaciones por todos los gobiernos de provincias, aparte la suscripción iniciada en diversas partes del país y entidades.

Todo hace creer que después de 40 años, habrá llegado el momento de que ello sea un hecho más, cuando habiendo sido recibida hace poco en audiencia por el presidente Ortiz, la mencionada comisión, recibió del mismo las más amplias promesas de apoyo, junto con el deseo que tendría de que bajo su gobierno, pudiera realizarse su inauguración, aparte de coincidir en el pensamiento del decreto dictado cuando era ministro de Obras Públicas, de que el Monumento a la Bandera Nacional, debía ser la obra más importante de su género en el país.

LOS ACTOS DE MAÑANA

ROSARIO, 8 — Con motivo de la presencia del gobernador doctor Iriondo, las autoridades han tratado, que los actos del aniversario patrio, de mañana, no se lleven a cabo, dentro del espíritu de frialdad, como los realizados el 25 de mayo.

Comenzarán con el te-deum, a celebrarse en la Catedral, debiendo la comitiva salir de la municipalidad, estando la ceremonia religiosa a cargo del obispo diocesano monseñor Caggiano.

Formarán la compañía del batallón de arsenales de puerto Borghi, los cuerpos de vigilantes y bomberos, éste con su material y el escuadrón de seguridad.

Terminado el te-deum se organizará una manifestación cívica, que encabezada por el gobernador Dr. Iriondo, sus delegados locales, etc., se dirigirá por la calle Córdoba, hasta la plaza San Martín. En las veredas del recorrido, estarán concentradas las escuelas fiscales próximas al sitio del desfile, aparte que las demás tendrán que enviar delegaciones y abanderados a la plaza San Martín, encontrándose también en el trayecto las cuatro escuelas industriales de señoritas. Tanto la calle Córdoba, como la plaza San Martín han sido objeto de un embanderamiento especial, y al pie del monumento al Libertador se colocó un palco, donde después del canto del himno nacional, habrá varios discursos. Terminado dicho acto, el doctor Iriondo, pasará a los altos de la jefatura, presenciando el desfile de las fuerzas militares, ofreciendo luego en el salón principal una recepción, para la cual han sido distribuídas 1500 invitaciones.

Por la tarde habrá una reunión extraordinaria en el hipódromo Independencia y a la noche dinner dansant, en el Jockey Club, aparte de otros números de índole popular, figurando fuegos artificiales y bailes en la avenida Belgrano.

Para la fiesta del Jockey Club, han venido delegaciones de las diversas entidades similares del país, estando la de Buenos Aires, formada por el doctor César M. Vela e ingeniero Eduardo Sauze.

Un BUSTO DEL Dr. IRIONDO

ROSARIO, 8 — En una vidriera de la calle Córdoba, se exhibe un busto del doctor Iriondo, confeccionado mediante un nuevo procedimiento, con el cual será obsequiada su esposa.

Trátase de algo que llama la atención, por lo extraordinario del parecido, pudiendo decirse que "está hablando".

LA GRAN JUGADA DE TABA

ROSARIO, 8 — No obstante el sumario que ha ordenado levantar el ministro de Gobierno Dr. Gómez a raíz de la noticia aparecida en "El Litoral" del 2 del corriente, dando cuenta de haberse celebrado en esta ciudad, en jurisdicción de la comisaría de barrio Tiro Suizo, una gran jugada de taba, con el control policial, violándose así lo dispuesto en la ley No. 2906, recientemente puesta en vigencia, hay motivos sobrados para creer que se tratará que no tenga mayores consecuencias, por las cosas que vienen saliendo a luz. Por lo pronto, en la "orden del día" policial, no ha aparecido la suspensión del comisario de ese barrio, a quien se quiere responsabilizar de lo ocurrido, cuando en su defensa alega, que procedió en virtud de órdenes superiores.

A tal efecto, el permiso para la jugada, había sido conseguido por el senador por San Lorenzo señor Ramón Palacios, a base de que se trataba de una "reunión de amigos", siendo acordada, en ese concepto, por el jefe de policía interino señor Sánchez Granel, que resulta sostener que ha sido burlado en su buena fé.

Por que la mencionada "reunión de amigos", que tuvo lugar en la cancha de bochas, sita en avenida José Evaristo Uriburu No. 1924 duró casi doce horas. Jugándose en grande, se sacó de "comisión" la suma de 1.350 pesos, cuyo reparto produjo luego una escena de pugilato y fué controlada por la policía, con gran sorpresa del vecindario, y entre los asistentes, figuraban altos funcionarios municipales.

También se expresa, ahora que dicha "reunión de amigos" era para "reunir fondos con destino a un hospital", cuya ubicación no se conoce, lo que resulta sumamente curioso, más cuando se sabe quien se ha quedado con 320 pesos, de los 1350 producidos en la gran jugada.

Es por eso que se considera que el gobierno dispondrá que todo quede en la nada, a menos que la única víctima, resulte el sub-comisario Bogliene, como medio de salvar a los altos comprometidos.

EL VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 8 — Mientras el doctor Iriondo se encuentra en Rosario, el vice gobernador Araya, se ha ido a Buenos Aires, donde el miércoles fué recibido en audiencia por el presidente Dr. Ortiz, con quien habló largamente, sobre las cosas de esta provincia. Apesar de lo afirmado, su amigo el diputado Borras, no concurrió al banquete que el intendente Palacios, ofreció al doctor Iriondo.

SCHMELING INGRESARA EN UN HOSPITAL ALEMAN

CHERBURGO, 8 — A bordo del transatlántico alemán "Europa" ha llegado a este puerto el boxeador Max Schmeling, recientemente derrotado en Nueva York por Joe Louis en el match disputado por el título de campeón mundial que ostenta el púgil de color.

Schmeling ha revelado que su esposa Anny Ondra le ha telefoneado repetidas veces durante el viaje, pidiéndole que abandone el pugilismo y agregó: "No he tomado ninguna decisión todavía. Tengo dos proposiciones, una para pelear con Farr y otra para pelear con Braddock. No puedo hacer predicciones sobre mis planes futuros".

También reveló que todavía no se ha repuesto de los efectos de la paliza que sostuvo con Louis, pero que tiene intención de ingresar en un hospital tan pronto llegue a Alemania. Schmeling ha pasado todo el viaje en cama.

Chaco

Lucha contra la tracoma

RESISTENCIA, 8. — El Dr. Máximo Carlos Soto está empeñado en los trabajos tendientes a dejar constituído el organismo local de profilaxis en la ceguera y lucha contra la tracoma, cuyos beneficios alcanzará a toda la gobernación.

La filial a crearse en esta capital se agregará a los organismos similares existentes en Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero y otras provincias.

El Premio Mayor Correspondió al Número 7.860

BUENOS AIRES, 8 — Hoy se realizó el sorteo de la lotería de beneficencia Nacional, cuyo premio mayor era de 1.000.000 de pesos. La extracción del número correspondiente al premio mayor apareció entre los últimos sorteados por cuya razón el interés de los espectadores que llenaban la amplia sala de sorteos de la Lotería Nacional no decayó.

La lista de los primeros premios es la siguiente:

7.860

Con 1.000.000 de pesos.

Con 100.000 pesos: 21.741; con 50.000 pesos: 33.456; con 25.000 pesos: 11.027 y 32.180; con 10.000: 20640 21115 17321 24836 4176 4813 22867

Con 3.000 pesos:

26063	2625	1255	16233	15068
15878	24703	13060	25420	37223
23686	29948	22218	33209	

TUCUMAN

TUCUMAN, 8 — Adelantando en un día el sorteo, en razón de la fiesta patria, se realizó el de esta lotería cuyo premio mayor lo obtuvo el número:

8.078

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17964	7490	19932	6320	12148
22057	1324	6148	6472	11790
19444	23794	25196	1801	3126
8146	9242	3756	4896	4786
10460	12329	14013	14964	18084
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24644	24306	26252		

Ferroviarias

La desaparición de un viejo jefe

En el personal de la empresa del "FCSF", ha causado penosa impresión el fallecimiento del señor Luis M. Muller, viejo empleado de ese ferrocarril que últimamente desempeñaba el cargo de ingeniero adjunto al jefe del Servicio de Abastecimientos Generales y Compras.

El extinto se hallaba en uso de licencia y en viaje a Europa, cuando se enfermó gravemente a bordo y pidió que se le condujese a Santa Fe. Llegó a Buenos Aires en muy mal estado y se quiso internarlo en un hospital, pero insistió el señor Muller en que se lo trajese a Santa Fe. Satisfaciendo sus deseos, fué traído ayer a su casa, se acostó en su cama y pocas horas después expiró.

Era un hombre que gozaba de generales simpatías entre sus colegas ferroviarios y amigos, por lo que su desaparición ha causado pesar.

El uso de mejoradores químicos en las harinas

El ministerio de Gobierno ha remitido esta mañana una circular a las jefaturas departamentales, relacionada con el uso de los mejoradores químicos.

Expresa la circular que el ministerio ha impartido instrucciones a la Dirección de Higiene, para la aplicación del decreto del 4 de abril de 1934, referente a la prohibición del uso de substancias o métodos de los llamados "blanqueadores o mejoradores químicos" en la elaboración de los productos de molienda, debiendo la repartición sanitaria fiscalizar la pureza de los productos y aplicar en caso de violaciones a las disposiciones citadas, las penalidades que establece el artículo 8o. del mencionado decreto.

Agrega que los jefes deberán por intermedio de los comisarios de cada distrito, hacer conocer a los comerciantes e industriales de sus respectivas jurisdicciones, las disposiciones de referencia, a los efectos de su estricta observación.

Círculo Republicano Español

Pasado mañana a las diez en su local social, calle San Martín y Humberto 1o. (altos de las Delicias), realizará asamblea general de asociados, la entidad del epígrafe, para considerar la siguiente orden del día: Acta, Balance, Informe de la Comisión Directiva y Estatutos.

EL CONCURSO IMPEDIDO

ESTE diario celebraba la fecha patria distribuyendo entre sus lectores una buena cantidad de cosas útiles. Con tal fin, tenía organizado, desde diez años atrás, un concurso anual gratuito e insospechable. A los primeros premios correspondían casas de familia expresamente construídas. En total se adjudicaban objetos y depósitos en caja de ahorros, por valor aproximado a los 50.000 pesos.

La vida política de la provincia tuvo ese condenable 21 de febrero, que puso una nota de dolor y de resentimiento en el alma santafesina. Salimos contra el fraude, cuyos efectos en la moral del pueblo y en las finanzas de la administración pública se están viendo y sintiendo. El gobierno, hijo del fraude, no supo responder a nuestra campaña en la forma elevada que los hechos exigían: en cambio, urdió la ley que impide este año la realización del concurso de EL LITORAL.

Si quienes administran a la provincia leyesen parte de las cartas que hemos recibido, referentes a la pobre concepción de ataque a un diario que cumple su deber, se enterarían del juicio con que los premia el pueblo. La ley aludida no tendrá otro efecto que el de confirmar a sus autores y al de convencer que, por siempre, será un honor el haber sido blanco de las pequeñas pasiones, inseparables de los espíritus que para lograr la jerarquía de mandatarios recurren a medios incompatibles con la dignidad republicana.

A continuación publicamos el texto íntegro de la ley 2549, que grava con 5 centavos de impuesto a las rifas, bonos de canje, etc.

CREANDO IMPUESTO A LAS RIFAS, BONOS DE CANJE, ETC., QUE SE VENDAN EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA

Registrada bajo el No. 2549

POR CUANTO:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de

LEY:

Artículo 1.o — Créase un impuesto por cada número de rifa, bonos de canje, boletos o cualquier otro medio por el cual se ofrezcan premios en efectivo, en muebles, inmuebles, semovientes, etc. y que se vendan en el territorio de la Provincia.

Art. 2.o — El impuesto a que se refiere el artículo anterior, estará sometido a la siguiente escala:

Para los boletos hasta $ 0.50, $ 0.02; para los boletos, de pesos 0.51 a 1.00, $ 0.05; para los boletos de más de $ 1.00 a 2.00, pesos 0.07; para los boletos de más de 2 a 10 pesos, $ 0.10; para los boletos de más de 10 pesos, el 5 por ciento. Los boletos que no especifiquen valor, pagarán un impuesto de $ 0.05.

Art. 3.o — El porcentaje que se recaude por este impuesto, engrosará los fondos del H. Consejo de Educación, para formar una caja especial destinada a la adquisición de ropa, útiles y alimentación de los escolares pobres.

Art. 4.o — La infracción a la presente ley será penada con multa de cien pesos moneda nacional y el secuestro de las boletas y premios a sortearse. Las multas aplicadas por este concepto tendrán el mismo destino del impuesto a que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.o — El Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley, dispondrá las excepciones que considere necesarias contemplar en casos especiales.

Art. 6.o — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura, en Santa Fe, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos treinta y siete.

RAUL RECAGNO
Presidente C. Senadores

Ricardo Cullen
Secretario

MANUEL J. R. NINCI
Presidente C. Diputados

Guillermo Aranda
Secretario

Santa Fe, junio 29 de 1937.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

IRIONDO

Pío Pandolfo.

LA ASOCIACION AMATEUR DE ATLETISMO

Ha sido creada para conseguir un estadio

De la reunión efectuada días pasados por los dirigentes del Club 3 de Febrero, tendiente a aunar esfuerzos a los fines de obtener un terreno, donde alzar las instalaciones necesarias para la práctica del sport amateur, ha surgido la constitución de la Asociación Amateur de Atletismo.

Se ha resuelto estudiar un proyecto de creación de ese organismo y un Código de Honor para el atleta, del que son autores los señores Ramón Cabrera y Nocedas Valles.

A la reunión de referencia concurrieron representantes de los clubs 3 de Febrero, Pedestre Santa Fe, Velocidad y Resistencia, G. y Esgrima, Atlético Brown, Juan J. Paso y 9 de Julio.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION VISITO LAS ESCUELAS AUXILIARES

En la Escuela No. 384 del Barrio Progresista

Conforme informamos, el Presidente del Consejo doctor Juliá Tolrá, acompañado del inspector seccional señor Alberto Andino, visitó en la mañana de hoy las seis escuelas auxiliares que fueron creadas en el actual curso escolar, en los barrios suburbanos de esta ciudad.

Dicho funcionario, recorrió detenidamente esos establecimientos y se impuso de su funcionamiento, recogiendo la mejor impresión ya que los mismos han cumplido ampliamente el objeto perseguido por las autoridades escolares, que era el de descongestionar las escuelas urbanas y al mismo tiempo facilitar a los barrios alejados la concurrencia de los niños. Pudo constatar el presidente, que las nuevas escuelas cuentan con una crecida concurrencia de alumnos y el plan de enseñanza se desarrolla normalmente.

Después de presenciar, en algunas de esas escuelas, los actos organizados con motivo del 122 aniversario de nuestra independencia, el doctor Juliá Tolrá conversó con los directores y se informó de las necesidades de los establecimientos a su cargo, a fin de adoptar las medidas necesarias para su solución.

A las escuelas visitadas esta mañana concurren en total 315 alumnos.

Mañana el doctor Juliá inaugurará la No. 4, de este tipo, aunque con mayor número de grados. Se trata de la No. 4, en Barrio Sargento Cabral, que cuenta ya con 180 alumnos inscriptos.

Fiesta en honor de la colectividad suiza

Las autoridades de la sociedad suiza de S. M. Helvetia informan que han finalizado los preparativos para la fiesta que el domingo 10 del corriente ofrecerá a las familias de la colectividad suiza el gerente de la Cervecería Santa Fe, Sr. Alfonso Grunauer. Concurrirán también a esta fiesta, familias residentes en puntos cercanos a esta capital, y en cuanto a los miembros de la colectividad que, por cualquier circunstancia, no hayan recibido aún las tarjetas correspondientes, la comisión organizadora les advierte que pueden pasar a retirarlas de la secretaría de la entidad, calle 9 de Julio 3089.

LOS TURNOS DE FARMACIA PARA EL 9 Y EL 10

Mañana sábado 9, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Avenida General Paz, Avenida General Paz y Tucumán; Pasteur, Boulevard Gálvez y Marcial Candioti; Bristol, 9 de Julio y Boul. Pellegrini; Behning, 25 de Mayo 2970; Baccaglio, San Martín 2662; Continental, San Martín 1874; Sorricchio, Mendoza y Urquiza; El Fénix, Mendoza 2626; Irigoyen, San Martín y Buenos Aires.

—El domingo 10, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Cupex, 25 de Mayo y C. Pujato; Moderna, Boul. Gálvez y Mitre; Rapacioli, Ituzaingó 2049; F. Rapacioli, Güemes 4283; La Fe, Francia y Stgo. del Estero; Select, Viñas, Humberto 1o. 2941; Bardó Roma, Av. Freyre y Salta; Gómez Cello, Tucumán 2834; Mercado Central, San Jerónimo 2244; Italo Argentina, 4 de Enero y General López; Guadalupe, Guadalupe; Sanidad, Las Heras esquina Ferri.